This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/

8-10-22

Al Dr. [illegible]
para [illegible].
su amigo.

MEMORIA

DE LAS

ENFERMEDADES

DE LA

URETRA.

Legado

UNIVERSIDAD [illegible]
BIBLIOTECA
MEDICINA

Legado del Dr. D. E. Mendez.
Madrid 1899.
El Bibliot.º
L. Vilera.

[illegible stamp]

MEMORIA

616.6

A CERCA DE LAS ENFERMEDADES

DE LA URETRA,

Y DE UN REMEDIO ESPECIFICO

para ſu curacion; como tambien de otras muchas enfermedades de Cirugìa.

969

POR

Mr. GOULARD CONSEJERO DE el Rey de Francia, Maeſtro de Cirugía de Montpellier, de la Sociedad Real de Ciencias, Aſociado Correſpondiente de la Academia Real de Cirugía de Parìs, y Cirujano Mayor de el Hoſpital de el Rey en Montpellier.

TRADUCIDO DEL FRANCES AL CASTELLANO

POR DON ANTONIO SEGARRA, Cirujano de Exercito, retirado en la Ciudad de Siguenza, y titular de el Iluſtriſsimo Señor Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia Cathedral de ella.

A QUIEN REVERENTE LE DEDICA.

AñADIENDO UN TRATADO MUY UTIL de adminiſtrar las Unciones.

Con Licencia: en Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Muñòz del Valle, Calle del Carmen. Año de 1768.

A EL ILMO. SEÑORES Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Siguenza.

ILMO. SEÑORES

SEÑORES.

TOdas las Obras que produce un entendimiento, neceſsitan de amparo, refugio, y protec-

teccion; porque por mas perfectas que sean, por mas excelentes que se miren, y por mas selectas que se ostenten, siempre se hallan expuestas al rigor de los mordaces, à la infamia de los Calumniadores, y à la nota de los mal intencionados. Por tanto, Señor Ilustrissimo, determinè buscar Patrono, y Protector para mi Obra; pues siendo èsta de las mas inferiores, y humildes, y no de las mas altas, y su-

pre-

premas, con mas juſtifica-
das razones neceſsita de
Patrono, que dore ſus
yerros, y de Protector que
hermoſee ſus defectos, y
fealdades.

Bien pudiera elegir pa-
ra eſte intento alguno de
los muchos Heroes, que
ha producido nueſtra Eſ-
paña; pero ſi eligiera otro
que V. S. I. me parece,
por varias cauſas, no ſerìa
la mas acertada mi elec-
cion. Lo primero, porque
haviendo conocido, por

repetidos actos, las magnanimas influencias de ſu elevada benignidad, pudieran notarme de ingrato, ciego, ſi à tan liberal influxo no correſpondiera mi gratitud. Lo ſegundo, porque ſiendo el principal objeto de eſta Obra el remedio de las dolencias, la ſanidad de los cuerpos, el bien comun, y utilidad de los hombres, à nadie mejor que à V. S. I. tan inclinado à favorecer, tan propenſo à remediar, y

tan

tan amante de el bien comun, pudiera mi obligado rendimiento dedicar, y consagrar esta Obra. Lo tercero, porque siendo maxima laudable entre Sabios, y Doctos ofrecer à Scientificos los partos de sus conceptos; hallando la admiracion en tan discreto Cabildo tantos omniscios Heroes, era superfluo, y vano el buscar otro Mecenes. Bien me hago el cargo S. I.^{mo} que no hay Cirujanos en tan Eclesiasti-

co

co cuerpo; pero tampoco dudo, que yà que no con la practica, à lo menos hay miembros que se hallan condecorados con la especulativa. Y quando èsta, que en tan esclarecidos Individuos no falta, faltàra; à la dulce, y apacible sombra de otras superiores Ciencias, bien puede lograr hermosura, y perfeccion mi Libro.

Estas, y otras muchas causas, que dexa mi respeto en el silencio, me

obli-

obligan, y eſtimúlan à dedicar à V. S. I. eſta Obra. Pequeño es el dòn que conſagro, y holocauſto humilde el que ofrezco; pero cotejando mi deſeo, y voluntad, no hay duda, que es grande, y exceſsivo; y logrando verſe á vueſtras excelſas plantas, con tan altas perfecciones, ſerà magnifico, y precioſo. Admita V. S. I. eſte corto obſequio que rinde à ſus pies mi agradecimiento grande; con el

que

que quedo ſuplicando à el Cielo por los favorables aumentos de V. S. I. que tanto me importan.

Iluſtriſsimo Señor.

SEÑOR.

Pueſto à los Pies de V. S. I. ſu mas favorecido ſervidor.

Antonio Segarra.

PRO-

PROLOGO
AL LECTOR.

CONfiessso (piadoso, y amado Lector) que intentè varias veces traducir este Libro, para dàr à la Imprenta las toscas voces de mi discurso; pero conociendo mi mucha insuficiencia en la lengua Castellana, por ser èsta en mì adquirida con el Arte, y no natural, y nativa; aunque muchas veces me facilitaban la empressa mis desseos, otras tantas me abstrahian los intentos las dificultades. Mas contemplando las sutiles invenciones de *Mr. Goulard*, y advirtiendo la utilidad grande,

que

que pueden causar al Público sus eficaces remedios, por no privarle de tan superior beneficio, me resolví à traducir su Obra en Idioma Castellano: pues siendo èste de los mas usados en la España, podràn sus Naturales, con mayor comodidad, y conveniencia penetrar, y saber la importante noticia de sus secretos.

Posible me ha sido, antes de ahora, poner en execucion la traduccion de este Libro; pues diò à luz su Autor la Memoria de las enfermedades de la Uretra el año de quarenta y seis; y manifestò los remedios de ellas el año de cinquenta y uno:

mas

mas por dudar si estarìa traducido, y por ver si otra mas docta pluma executaba esta Obra, he omitido, y dilatado tanto tiempo esta util, y provechosa traduccion. Y siendo la Cirugìa una ciencia, que mas consiste en las practicas operaciones, que en pura contemplacion, y especulacion de los ingenios; primero he querido experimentar las medicinas, que hacer mas notorias sus reconditas virtudes.

Bien puedes con toda seguridad (Lector benèvolo) aplicar à las enfermedades, que el Libro expressa, los saludables remedios que contiene; pues à

mas

mas de las experiencias, y docto dictamen de el celebre *Mr. Goulard*, he obſervado, por la practica, en muchas ocaſiones, que ſon las medicinas eficaciſsimas, y ſeguras. Las enfermedades, que refiere el Libro, ſon las más nacidas, y originadas de el *virus venéreo*; por la que he añadido un Tratado de Unciones, para preſervar de las poſibles, y curar de las actuales. Y aſsi (Lector curioſo) regiſtra con reflexion el Libro quando vieres alguna dolencia de las que trata, que hallaràs con toda claridad el remedio, y para el paciente enfermo el prompto apetecido alivio: YALE.

ME-

MEMORIA ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE LA URETRA, Y DE UN REMEDIO ESPECIFICO PARA SU CURACION: COMO TAMBIEN DE otras muchas Enfermedades de Cirugìa.

LA emulacion es el alma de las Ciencias, y de las Artes: la debemos ſu nacimiento, ſu progreſſo, y ſu perfeccion: la Cirugía es de eſto un exemplo. Aquellos que ſe han dedicado al eſtudio, y á la

 prac-

tica de esta Ciencia, no havrian hecho tantos progresos en sus descubrimientos sin la noble passion que han tenido en excederse los unos à los otros; esta emulacion, teniendo por objeto la utilidad publica, puede ser declarada. Yo no disimularé, pues, que embidioso de los sucessos de *Mr. Daran*, haya tenido la ambicion de ser su emulo. Antes de *Mr. Daran*, no havia ningun remedio especifico para destruír las carnosidades que se forman, y crecen en el canal de la Uretra; no se servian sino es de remedios paliativos, y muchas veces dañosos. El que usa *Mr. Daran* para curar esta enfermedad, es superior á todos aquellos que hasta ahora se conocen. La excelencia de este remedio está contestada por una infinidad de curaciones, contra las quales la embidia, y la ignorancia no pueden objetar cosa alguna; pero como este remedio es un secreto para el publico, he creído que mi professíon me daba el derecho de

buf-

buſcar la compoſicion, y de aplicarme á deſcubrirla: mis inquſiciones han ſido felices, y es cierto que he encontrado el remedio de *Mr. Daran*, ó que yo he inventado otro, que cura las miſmas enfermedades, donde la eficacia es mas prompta. Eſto que digo eſtá probado por una infinidad de curaciones, de las quales *Mrs. Haguenot*, y *Fitz-Gerald*, (que han ſido nombrados por la Sociedad Real de Ciencias) teſtificaràn los efectos de eſte remedio, como tambien otros muchos Medicos de Montpellier; pero antes de hacer relacion de eſtas curaciones, explicaré la naturaleza de Gonorreas, y de las carnoſidades, ſegun las ideas recibidas, á las quales yo procuraré juntar las mias; y diré los medios de que ſe han ſervido haſta ahora para curar eſta enfermedad; en la ſegunda Parte hablaré de la naturaleza de mi remedio, de ſus efectos, y de ſu conformidad, con los de *Mr. Daran*: terminaré por las innumerables curaciones

que tengo hechas, las que me han dado luz para diverſas reflexiones.

PRIMERA PARTE.

DE LA NATURALEZA DE LAS Gonorreas habituales, y de las carnoſidades, con los medios para curarlas.

LA experiencia nos enſeña, que las fluxiones venereas no ceden ſiempre enteramente à la eficacia de los remedios, adminiſtrados por los mas habiles Profeſſores. Los ènfermos ſon muy á menudo expueſtos, deſpues de un tratamiento el mas methodico, à un fluxo involuntario del licor ſeminal, donde el origen no ha podido ſer extinguido; à eſta incomodidad ès à quien ſe le ha dado el nombre de Gonorrea habitual. *Mr. Aſtruc* reconoce dos eſpecies de Gonorreas: en la una el corrimiento ſubſiſte continuamente, por mas atencion que

que ſe tenga en hacer obſervar al enfermo un regimen de vida exacto; en la otra no ſe percibe, ſino en ciertas circunſtancias, como en el tiempo de la ereccion, que bien promptamente hace ceder, y quando con dificultad ſe hace del cuerpo, y que por conſiguiente los receptaculos de eſte licor ſon fuertemente comprimidos. Cada una de eſtas dos eſpecies tiene ſu cauſa diferente; la primera parece depende de las aberturas de los canales excretorios, mucho mas grandes que en el eſtado natural, por cauſa de la acrimonia del *virus*, que ha corroído los bordes: la ſegunda es producida por defecto de los reſortes, tanto de las fibras que componen las paredes de los conductos ſeminales, como las de las partes que las circundan. *Mr. Daran* ſe ha empeñado en refutar eſta ultima idea de la cauſa de la Gonorrea habitual, y pretende eſtàr ſiempre entretenida por una, ó muchas ulceras, que no han podido ſer curadas

radicalmente. No obſtante el guſto, que he tenido en penſar, como un hombre que viene de enriquecer la Cirugía, con un deſcubrimiento tan util como es el de *Mr. Daran*, no puedo diſpenſarme de ſer de un parecer muy diferente: las razones, que ha dado para ſuſtenerlo no parecen muy convincentes. Pretende, que no ſe ha recurrido al relaxamiento de los vaſos, para explicar la enfermedad de la Uretra, de que ſe hace mencion, ſino es, porque no ſe podia explicar de otra manera la ineficacia ordinaria de los remedios empleados para tratarla. Añade, que haviendo felizmente deſcubierto un medicamento propio para curar radicalmente eſta indiſposicion, no ſe debia atribuír á la perlesìa de los vaſos (cauſa que no havia ſido, ſegun ſu dictamen, ſupueſta, ſino para dàr la razon de la impoſsibilidad que ſe havia encontrado haſta el de curarla.) Yo no creo que ſea facil de probar lo que hace la vaſis del diſcur-

ſo

ſo de *Mr. Daran.* Quiero decir, que la unica razon, que ha obligado á los Maeſtros del Arte de reconocer un relaxamiento en la Gonorrea habitual, ha ſido los pocos buenos ſuceſſos que experimentan en ſu tratamiento; ¿ pero el remedio de eſte Cirujano no puede, irritando las paredes de los vaſos, ſobre los quales ſe ha aplicado, derritiendo por ſu actividad los licores eſpeſos en ſus canales, reſtablecer ſu tono natural, y extinguir el origen de un corrimiento, que fueſſe producido por el relaxamiento? Si eſto es aſsi, la concluſion de *Mr. Daran*, parece poco juſta. De otra parte, es veroſimil ¿ què un corrimiento, que no tiene nada doloroſo, que ſubſiſte deſpues de un tratamiento regular, que ha hecho deſaparecer un numero de ulceras ſituadas al exterior, ſea entretenido por unas ulceras eſcondidas en lo interior de la Uretra? Por què la actividad del remedio, y ſu eficacia, ſe havrian limitado à la curacion de las

partes que caen ſobre nueſtros ſentidos? Es verdad que las purgaciones dependen por lo regular de algunas ulceras en el canal de la Uretra ; pero la acrimonia del *virus*, que la produce , eſtando una vez diſipado por un methodo conveniente, no ſe vé coſa que impide ſu entera curacion: no ſe debe, pues, hablar por analogía de las cauſas de las purgaciones venereas, ni de las de la Gonorrea habitual, pues que no ſe encuentra en éſta la miſma cauſa que en la primera. De otra parte es muy ordinario obſervar algunas ulceras en alguna parte del cuerpo (qualquiera que ſea) entretenidas ſin nuevos progreſſos, durante el eſpacio de 10. 20.30. años. Eſta paradoxa , ó propoſicion contraria à la opinion comun en Cirugía, dexaria de ſerla, ſi *Mr. Daran* tuvieſſe razon ; pues es tan comun ver muchas perſonas ſujetas à la incomodidad de que hablamos, deſpues de el miſmo eſpacio de tiempo : tambien ſe

pue-

puede añadir, que parece dificil, que ulceras ſordidas ſean formadas en el canal de la Uretra, ſin eſtrechar el diametro, y por conſiguiente procurar alguna alteracion en el caño de la orina: no obſtante, no vemos que eſtos enfermos experimenten coſa ſemejante; no puede coſa alguna obligarnos à penſar ſobre la cauſa de eſta enfermedad de manera diferente de la de los mas hombres ſabios, que han eſcrito ſobre eſta materia. El remedio de que yo me liſongéo haver encontrado deſpues de *Mr. Daran*, no deberà ſer ſino mucho mas eſtimado, pues que ſolo entre una infinidad de otros, empleados al miſmo deſignio, con él se logra la curacion perfecta de una enfermedad, que ſu cauſa podia ſer mirada como caſi inſuperable. La Gonorrea habitual, es ſin duda una incomodidad enfadoſa; pero nunca puede ſer comparada à la que arraſtra con ella otra enfermedad de la Uretra, conocida baxo el nombre car-

no-

nosidad; ella consiste principalmente en una dificultad de orinar mas, ó menos grande, y que depende de algun obstaculo, formado en lo interior de la Uretra: la imposibilidad de juzgar por los ojos de la naturaleza de este obstaculo, ha hecho pensar muy diferentemente. Los Antiguos la han mirado como una excrecencia carnosa, y fungosa, á la qual daban el nombre de caruncula. Los Señores *Arnaud*, *y Petit*, no han pensado, ni como los unos, ni como los otros: ellos han creído, que la substancia cavernosa de la Uretra hundida mas, ó menos en la cavidad de este canal, podia bastar á dár razon de todo lo que la practica ofrece observar en esta enfermedad. Un Cirujano Florentin ha refutado todas estas diferentes opiniones, él piensa que el sitio de las carnosidades se halla siempre al *verumontanum*, y que no son otra cosa que unas ulceras en esta parte, que tienen los bordes inchados, y por consiguien-

te

te propios à eſtrechar el paſo de la orina. *Mr. Aſtruc*, admitiendo todas las cauſas precedentes, añade los tumores eſcirrhoſos de la Proſtata, y de diferentes Glandulas eſparcidas en el texido eſponjoſo de la Uretra. Pues que todos los Autores de los pareceres, que acabamos de referir, las apoyan ſobre haver moſtrado la diſſeccion de los cadaveres de aquellos, que eſtaban acometidos de eſta enfermedad, y que de otra parte no hay ninguna razon de ſoſpechar ſu buena fé; me parece ſe debe reconocer, que la naturaleza de los obſtaculos que embaraza la Uretra, puede ſer diferente en diferentes ſugetos: no obſtante, me parece que el modo de penſar de *Mr. Arnaud*, y *Mr. Petit*, ſe encontraria verificado en mayor numero de ſugetos: qualquiera atencion á las reflexiones ſiguientes podra convencer al letor. El remedio mas ſeguro, y mas eficaz que ſe haya conocido antes de *Mr. Daran*, para aliviar á los que han

tenido carnoſidades, es ſin contradiccion, la introduccion de tientas de plomo graduadas: eſtas no producen ſus buenos efectos, ſino por razon de la compreſion de los obſtaculos: es meneſter, pues, que ſean de naturaleza á poder ceder al miſmo esfuerzo que ſe emplea para introducir eſtas tientas; ¿qué podrá, pues, eſte esfuerzo debiliſimo, por ordinario, contra los tumores eſcirrhoſos, las cicatrices endurecidas, y los bordes calloſos de las ulceras ſordidas? es facil de conocer el poco ſuceſo que debria tener el methodo de que hablamos contra ſemejantes embarazos. Mas, ¿cómo ſe explicará la prompta reincidencia de eſtos obſtaculos, poco tiempo deſpues de la ceſſacion del uſo de las tientas, à la ocaſion de los menores exceſſos? Se puede ſuponer con veroſimilitud, que las calloſidades, y cicatrices comprimidas, ó deſtruídas, hayan podido reproducirſe en tan poco tiempo? Todo eſto es facil,

ad-

admitiendo por causa la mas ordinaria de estas carnosidades: la substancia esponjosa, empujada dentro del canal; la tienta introducida comprime este texido cavernoso, que le cede muy facilmente: detenida por algun tiempo en el conducto, se opone à su expansion, y sujetandola, es un resorte vendado por muy largo tiempo, que no puede recobrarse mas, ó menos, sin que sobrevenga una nueva causa que ayude su actividad; pero el menor excesso determinará á la sangre de circular mas apriesa, y con mas cantidad en las celulas de este texido exponjoso: ellas cederàn facilmente á su impetuosidad, y harán renacer una enfermedad, que se lisonjeaba haverla destruído. Si se examina lo que ha acostumbrado preceder estos embarazos de la Uretra, se sacarà de este examen una nueva pruebà de esto que yo pienso. Ellos son casi siempre la seguida de los corrimientos venereos obstinados, ó tratados de una manera pro-

pia en hacer detener dentro de la extension del canal unas materias acres, las que debrian ser echadas fuera. No se puede creer que la membrana interior de la Uretra, humedecida por largo tiempo de un licor propio, que destruye su texido, sin que esté debilitada: ¿y se puede creer que esta debilitacion llevada hasta un cierto punto, sin que la parte del texido esponjoso que corresponde á este parage débil, no la empuje dentro de la cavidad, y formar un embarazo al curso ordinario de la orina? Para hacer mejor entender esto que yo digo, creo poder servirme de la analogía, sacada de la formacion del Aneurisma. Se sabe que este tumor es producido en consequencia de alguna causa que ha disminuído la resistencia de las membranas de la arteria, sea abriendola, ó sea corroyendola; entonces la sangre acude con mas eficacia ácia el lugar donde el resorte está disminuído, lo dilata poco á poco, y forma el tumor

Aneu-

Aneurismal: de la misma manera, la lamina interior de la membrana de la Uretra estando corroída suficientemente mas á la compresion, que hace continuamente la lamina exterior en el texido cavernoso, situado entre las dos, es menester, pues, que se forme un tumor en lo interior del canal: la analogìa es tanto mas grande, que los progressos de la carnosidad son insensibles, como lo son los del Aneurisma: que estos progressos del Aneurisma pueden ser retardados por una compresion hecha segun Arte, es constante; pero no con seguridad impedidos, ó destruídos, como los de la carnosidad, pueden ser reprimidos por una comprension analoga; pero incapáz de prevenirlos para siempre. Yo puedo añadir à todas estas pruebas una observacion, que me ha comunicado *Mr. Fitz-Gerald*, professor en Medicina, y miembro de la Sociedad Real de Ciencias, que me ha dicho haver observado una carnosidad, que se alargaba al-

gu-

gunas veces baſtante para ſalir por la extremidad de la Uretra, lo que obligaba al enfermo de cortarla ſiempre que llegaba eſte caſo. En fin, yo creo que el ſitio que ocupan mas ordinariamente las carnoſidades, favorece lo que acabo de eſtablecer. Todo el mundo ſabe que la foſſa navicular, es por lo regular atacada de eſte accidente, aſsi ſe encuentra en eſta parte una diſpoſicion que debe procurar una mas prompta debilitacion. *Mr. Morgaigni* demueſtra que dos de los conductos mas conſiderables, que llevan la mucoſidad dentro de la Uretra, ſe habren preciſamente dentro eſta cavidad navicular, que eſtá expueſta á una mayor cantidad de ſucos infectados por el *virus venereo*, y que pueden por conſiguiente deſtruír mas preſto el texido interior: en una palabra, para concluir lo que me falta decir ſobre el aſumpto, ſe puede facilmente (ſiguiendo la idea que he propueſto explicar) porque ſe ha podido

en-

encontrar algunas veces la Uretra ſin obſtaculos, en los cadaveres de perſonas que havian padecido carnoſidades haſta ſu muerte? la fuerza de la circulacion tenia las celulas del texido eſponjoſo hinchadas, mas allá del nivél de la Uretra interiormente; eſta fuerza dexando de obrar, las celulas, haviendoſe vaciado poco à poco, pudieron por eſte medio bolver á entrar á ſu pueſto natural; aunque me parece que las razones que he adelantado haſta ahora, prueban claramente, que el texido cavernoſo de la Uretra, fuera de ſu lugar, cauſa por lo regular los obſtaculos de ella. Yo eſtoy muy lexos de penſar qual ſea la cauſa de eſto: las obſervaciones de los Autores, que pienſan diferentemente, lo contradicen; y ſobre todo, la experiencia quotidiana demueſtra, que la hinchazon eſcirrhoſa de la Glandula poſtrata tiene mucha parte en eſtas dificultades de orinar, que ſiguen á las enfermedades venereas: de-

bo tambien advertir de passo, que este tumor de la Glandula postrata puede, por muchas circunstancias, bolver mas penosos los accidentes, que acompañan esta enfermedad, elevando el cuello de la vegiga, y haciendole perder por este medio su situacion ordinaria: porque entonces, la operacion de la tienta se hace mucho mas dificil; dificultad (no obstante) que se puede vencer con la ayuda de una tienta mas corba que al ordinario.

Qualquiera que sea la causa del estrechamiento del passo de la orina, es facil de conocerse por el numero de los simpthomas penosos, de que puede ser acompañado: la orina no encontrando su conducto excretorio libre, derramada (no obstante) siempre en la cavidad de la vegiga, haciendo mansion en ella, dilata las paredes, principalmente ácia los lados en donde las fibras musculares son mas debiles; adquiere por su detencion un extremo grado de acrimo-

nia, y corroe la membrana interna: irrita las fibras de la mucosidad, aumenta la secrecion de este liquido, que siendo de una naturaleza propia á espesarse, hace la materia viscosa, que los enfermos no pueden hecharla sin muchos esfuerzos, semejantes á los que hacen los calculosos. Estos mismos obstaculos de la Uretra, son tambien el origen de las mutaciones que acontecen á la orina turbia de un color sanguinolento, espesa, y las mas veces cargada de un sedimento, que haría creer ser un pus á aquellos que no conociessen la causa. Estos mismos enfermos son tambien muchas veces atormentados de un ardor de orina, y algunas veces de una incontinencia, que es principalmente la seguida de los obstaculos, que estàn vecinos al cuello de la vegiga; pero lo que les sucede constantemente es, echar (un momento despues de haver orinado) unas gotas de orina que manchan su camisa, especialmente quando la Uretra

eſtá atacada de muchas carnoſidades, ſituadas á una cierta diſtancia las unas de las otras. Todas eſtas obſervaciones de practica ſon tan neceſſarias, que hacen muy á menudo diſtinguir la cauſa, y el ſitio de muchas enfermedades de la vegiga, por las quales ſe hacen remedios inutiles, ſi no ſe deſtruye el vicio local. Algunas veces la orina, empujada mas allá del eſphinter; pero retenida por los obſtaculos, ſituados en el reſto del canal, ſe abre nuevas rutas, ó caminos, forma fiſtulas tan dificiles á tratar, que ſu cauſa pone un impedimento á la operacion, que podria ſer de alguna utilidad en eſte caſo. Una hilera de carnoſidades impide el introducir una tienta canualada, propia á guiar con ſeguridad al Operador en eſtas circunſtancias delicadas. La hiſtoria abreviada de los males, que producen las carnoſidades, y que yo vengo de tratar, baſta para hacer conocer de que precio es un remedio que

pue-

puede prevenir, y destruír los efectos: esto no es solamente ahora que se ha buscado: los mas grandes Maestros del Arte han propuesto muchos methodos; pero por la mayor parte nocivos, ó dañosos, ó á lo menos infructuosos; no obstante, no será fuera de razon el dár una ligera idea antes de passar á la exposicion de los efectos que produce el medicamento, que he sido feliz en descubrir despues de *Mr. Daran.*

Se pueden reducir à IV. principales.

I. Empleando los corrosivos que se introducian por medio de las candelillas, consolidando despues por medio de los cicatrisantes las pequeñas ulceras que quedaban; pero se llegó á conocer por experiencias fatales, que estos corrosivos inflamaban, corroían, y ulceraban la parte sana de la Uretra, y no curaban la parte enferma: las precauciones que tomaron para estos inconvenientes

fueron inutiles, y no impedian que los enfermos fueſſen expueſtos frequentemente á inflamaciones al *pene*, abceſos al *Perineo*, y gangrenarſe dichas partes.

II. A eſte methodo (que eſtá deſpues de mucho tiempo abandonado por los habiles Practicos) ſe ſiguió otro que no fue de menos utilidad: ſe hacia una inciſion ſemejante à la que ſe practicaba para la extraccion de la piedra: todos los obſtaculos (eſto es) las carnoſidades eſtaban deſcubiertas, y ſe podian facilmente aplicar ſobre ellas los remedios corroſivos; pero deſpues que la ulcera eſtaba cerrada, los enfermos ſe hallaban peor que antes, por motivo que la parte de la Uretra, en donde ſe havian aplicado los corroſivos, ſe havia eſtrechado mas, por razon de la cicatriz.

III. Abandonando los corroſivos, y las inciſiones que empleaban para conſumir las carnoſidades, ſe contentaron en buſcar medios para dilatar la Uretra, y allanar los obſtaculos que ſe en-

contraban, con la ayuda de una canula de plata, hueca, y abierta por los dos cabos, introduciendo dentro del canal unas tientas, que engrossaban poco á poco, y embebidas de cera derretida, y de unguento, las hacian atravesar toda la longitud de la canula, empujandolas con un estilete, hasta tanto que llegassen al sitio de la Uretra estrechada. Entonces retiraban la canula, y dexaban la tienta, la que hacian salir al cabo de algunas horas, por medio de un hilo que estaba atado, y que hacian salir á fuera; pero advirtieron que estas tientas, dilatando el canal en la parte donde estaban aplicadas, estrechaban las extremidades, y las comprimian á proporcion de la dilatacion del intermedio, ó interválo.

IV. En fin, para conseguir el allanar la carnosidad, se servian de tientas de plomo, aumentando poco á poco el gruesso: es verdad que algunas veces se conseguia por este medio una curacion aparente; pero como la raíz de la en-

fermedad, no eſtaba deſtruída, (eſto es) que las carnoſidades no eſtaban derretidas, y no eſtaban mas que apretadas, ó aplanadas, ſe levantaban á la menor ocaſion que los enfermos tenian la ſangre recalentada, rarefacta, ó diluida, y era ſiempre bolver á empezar: aſsi los libros, que hablan, y que concuerdan con la experiencia, no dan eſte methodo como una cura radical, sí ſolamente paliativa.

SEGUNDA PARTE

DE LOS EFECTOS DEL REMEDIO, que yo empleo, fundados ſobre mis Obſervaciones.

EL remedio, de que yo me ſirvo, ſe introduce dentro de la Uretra por medio de las Candelillas, que compongo. La curacion de las carnoſidades que ſe preſentan en el canal de la Uretra,

y que ſe encuentran ordinariamente á la foſſa navicular, y al *verumontanum*, es el primer efecto de la accion de mis Candelillas: algunas veces ellas obran en menos tiempo, ſegun el grado de fuerza que las doy: modifico la actividad, ſegun la ſenſibilidad, mas, ò menos grande de la Uretra; pero quando las Candelillas han llegado á la carnoſidad, ſituada encima de la Glandula poſtrata, ácia el cuello de la vegiga, encuentran mas reſiſtencia, y mas obſtaculos á una prompta curacion, mayormente, ſi la carnoſidad es antigua, lo que ſe debe atribuír menos á la carnoſidad miſma, que á la hinchazon, y tumefaccion de eſta Glandula, la que ſe debe combatir haſta que la Candelilla (haviendo paſſado mas allà de la carnoſidad) excita por ſu manſion un corrimiento, que diſminuye poco à poco el volumen de la Glandula: por entonces es quando ſe vé el principio de la entera curacion: los accidentes ordinarios deſ-

desaparecen, el enfermo lo advierte él mismo: la orina sale con mas abundancia, y mas facilmente, y no moja la camisa, por una salida involuntaria; empieza á echar la orina por caños naturales, como aquellos que no tienen esta parte afectada.

Hallarán sin duda pasmoso, que la accion de las Candelillas haga perder su hinchazon á la Glandula postrata; no obstante, ello es verdad que esto sucede, y que la via de la orina se restablece á su estado natural, á medida que el corrimiento de estas partes viene abundante, y hasta que cessa por la total extincion de la materia que lo causa. Como la Glandula postrata toma algunas veces una consistencia cartilaginosa, se debe (aunque esto llega rara vez) asegurarse del estado de esta Glandula, passando un dedo mojado con aceyte dentro de el *ano*, y ácia el cuello de la vegiga, donde esta Glandula està situada. La promptitud de estas curaciones, y

el

el poco dolor que causan mis Candelillas, hacen ver que mi remedio no es nada corrosivo. *Mr. Daran* assegura que el suyo tampoco tiene nada de estas qualidades: los dos estamos convenidos en este punto, y en casi todos los efectos que siguen la accion de nuestras Candelillas; pero yo no siempre convengo con el de las causas que producen estos efectos: me perdonarà el que no crea, que el corrimiento que se sigue à la introduccion de las Candelillas, sea una supuracion. La experiencia me ha enseñado, que no se puede formar materia, ó pus en una parte sana, sino dentro un espacio de tiempo, mas considerable que el de 4. 6. 8. 10. ó 12. horas: por medio de los corrosivos se puede hacer una escara, en el espacio de una, ó dos horas; pero la supuracion, que despues se sigue no viene tan presto, y no parece hasta despues que las partes vivas han echado la parte muerta, ó quemada, que es la escara.

La ſupuracion es la obra de naturaleza, y la experiencia nos hace vér, que no ſe concluye haſta el cabo de diez, ó doce dias: para probar que las Candelillas tienen la virtud de hacer ſalir pus, ó materias deſpues de ſu introduccion, *Mr. Daran* eſtá obligado en dár otra, que es, de bolver abrir al inſtante las cicatrices de las antiguas ulceras; pero no tienen mayor virtud que la primera; y en caſo que tuvieſſen eſtas dos virtudes juntas á la de formar eſcara, no obſtante, no ſe podria concluír, que las Candelillas pudieſſen al inſtante producir eſta ſupuracion: todo lo que ſe podria eſperar es, que ellas la produxeſſen en ſu ſeguida, y en el eſpacio de muchos dias. Digamos, pues, con mas razon, que eſte corrimiento (lexos de ſer una ſupuracion) no es otra coſa que una ſecrecion aumentada del licor, que viene de la Glandula poſtrata, ó de Letre, de *Couper*, ó de *Morgaigni*, derramada caſi en toda la extenſion de la Uretra.

Di-

Digamos tambien que eſte corrimiento depende de un cierto grado de irritacion, por ſer producido por todos los cuerpos eſtraños, que ſe han introducido en la Uretra, ſuſceptible ordinariamente de una grandiſima ſenſibilidad. Vemos por experiencia, que toda eſpecie de Candelillas (menos las que irritan haſta cauſar el Phlogoſis, ó la inflamacion) las tientas de plomo, las Candelillas ſimples, un pequeño calculo muy largo tiempo detenido en el conducto, producen un corrimiento proporcionado al grado de la irritacion: por qué, pues, *Mr. Daran* quiere atribuír à ſus Candelillas ſolamente eſta pretendida ſupuracion, dandolas unas virtudes que diſminuírán ſu bondad? y por qué contra los conocimientos que nos dà la Anatomía, y la experiencia, pretende, que la introduccion de las Candelillas no procura eſte corrimiento, ſino à los que tienen carnoſidades, ocaſionadas por el mal ve-

ne-

nereo? Eſte corrimiento no proviene, pues, ſino de la irritacion cauſada por qualquiera cuerpo eſtraño, introducido dentro de la Uretra. Permitanme las dos Obſervaciones ſiguientes, que ſon analogas al caſo, de que ſe habla: la irritacion que cauſa el tabaco en las narices ocaſiona la ſecrecion, que ſe hace en las Glandulas de la membrana pituitaria, ella no llega haſta eſte punto: la irritacion, que cauſa el Eléboro, originada del Phlogoſis de eſta membrana ¿de donde viene eſta diferencia, ſino del diferente grado de irritacion del tabaco, ó del Eléboro? los Hidragogos moderados hacen ſalir de las Glandulas de los inteſtinos una gran cantidad de materias viſcoſas; ſon ellos demaſiado fuertes, y obran en las entrañas muy ſenſibles: en lugar de viſcoſidades, hacen ſalir ſangre, y el enfermo eſtá atormentado de una colica violenta del Teneſmo ſin evacuacion: ¿de donde pueden provenir eſtos diferentes efectos, ſino de la muy grande irritacion?

La

La experiencia que ſaco de la accion de mis Candelillas, y que *Mr. Daran* ha podido ſacar igualmente de las ſuyas, es enteramente de acuerdo con las Obſervaciones, que venimos de referir, y deberia haverle convencido de la verdadera cauſa de eſte corrimiento, y de ſu naturaleza. Las Candelillas ſuaves excitan el corrimiento, las mas fuertes lo diſminuyen, y aſsimiſmo lo detienen dentro de una Uretra ſenſibiliſima: ellas aumentan el ardor, la dificultad, y frequentes ganas de orinar, entonces el enfermo ſe halla atemorizado: en eſte caſo, *Mr. Daran* tiene la coſtumbre de bolverle aſegurar, prometiendole una Candelilla calmante, donde la virtud conſiſte á ſer menos fuerte, que la que cauſó la irritacion. Creo ſería mejor eximirſe el poner de ninguna eſpecie por el tiempo de uno, ó de dos dias; *Mr. Haguenot* ha ſido teſtigo del buen efecto de la ſuſpenſion de ſu uſo. Aun digo mas; por la accion de mis Candelillas,

juzgo que el corrimiento no es en nada necessario para consumir las carnosidades; la accion de las Candelillas fuertes no lo excita, y las consume mejor: las Candelillas suaves lo excitan, y las consumen menos. Añadamos por aumento pruebas, que al instante que se sigue la introduccion, las Candelillas fuertes disminuyen las hinchazones de las carnosidades, causadas por excessos, y abren un passo à la orina detenida, sin que sea precedida de ningun corrimiento. En fin, las Candelillas que están hechas sin medicamento, sì solamente con la cera salen mas cargadas que las otras; esto es mas demonstracion que prueba: bolvamos á las Candelillas. La duracion de tiempo que mis Candelillas emplean, assi como las de *Mr. Daran* á operar la fundicion de las carnosidades, depende de su antiguedad, de su caracter, de solidéz, del parage que ocupan, y de los remedios, de que se han servido: digo de los remedios, de que se han servido, por-

que

que los remedios las han buelto algunas veces callosas, y por consiguiente dificiles á ser consumidas.

Quando la accion de las Candelillas no es muy violenta, excitan un corrimiento, que no creo ser necesario sino en el caso en donde es menester descargar la Glandula poſtrata, muy à menudo hinchada, y entumecida; ellas causan una irritacion proporcionada al grado de fuerza que se les ha dado; la causarian tambien en toda la extension de la Uretra, si yo no huvieſſe encontrado un modo particular para dirigir su accion sobre las partes afectas, exceptuando las partes sanas, y que no contribuye poco á acelar la curacion, y procurar mas descanso al enfermo. *Vean la Obſervacion* 16.

Procuran el poder orinar en el inſtante que se sigue despues de la introduccion, quando la retencion de orina es causada por la hinchazon de una carnosidad, diſminuyendo el volumen:

eſta virtud es tan preciosa, que dá una facilidad superante á la deſtreza de los mas grandes Lithotomiſtas: ¿por què las carnoſidades, ſiendo muchas veces un obſtaculo invencible á la introduccion de una tienta, ſucede que los enfermos ſe mueren, ſin que ſe les pueda dàr ningun ſocorro? No hay ninguno de mis enfermos que no haya experimentado en el inſtante que ſigue la introduccion, hecha para reconocer el eſtado de la Uretra, una grande facilidad en echar la orina.

Como los medicamentos fundentes obran irritando, no debemos ſorprendernos de vér que los enfermos tienen mucho trabajo en orinar, quando aplicamos Candelillas fuertes. No se debe creer que eſto ſea contradictorio á lo que havemos dicho, pues ſe trata en eſto del uſo continuo de Candelillas, por eſpacio de diez, ó doce horas cada dia, en lugar que ſobre lo arriba dicho, no ha ſido la queſtion ſino de la ſola intro-

troduccion de una Candelilla en la Uretra, para reconocer el eſtado: algunas veces ſucede, que las Candelillas que ſon fuertes cauſan una dificultad de orinar, acaſionan el ardor en la Uretra, y algunas veces un acceſſo de calentura: ni el uno, ni el otro ſon peligroſos, ſe remedia à el primero, ceſſando el uſo de las Candelillas, durante algun tiempo, donde la curacion depende de las circunſtancias, y del juicio del que opera: en el ſegundo no ſe vé que hayga ninguna reſulta penoſa, porque es menos el efecto del medicamento, que la impreſsion de la miſma Candelilla: la prueba de eſto que digo, es ſacada de que el miſmo inconveniente llega á aquellos que ſin medicamento ſe hallan con la neceſsidad de uſar de la Algalia, para vaciar la vegiga, ó bien ſe introduce la tienta para inſtruirſe del eſtado de la parte.

Las Candelillas curan, y atajan las Gonorreas, las mas dificiles, y las mas

tiguas, reſtableciendo el reſorte de los vaſos relaxados, que ſon la principal cauſa, y conſolidando las ulceras (ſi las hay) como eſtá dicho en la primera Parte de eſta Memoria: curan las fiſtulas del *Perinèo*. *Mr. Ledran* en ſu Libro de Operaciones ſoſtiene con razon, que los obſtaculos para el paſſo de la orina, haviendo dado lugar para ſalir, baſta el haverlos quitado para curar dichas fiſtulas. Eſto es lo que hacen mis Candelillas, y los obſtaculos que cerraban el canal natural, eſtando quitados, la orina debe abandonar las rutas, ó caminos eſtraños; y fabricados por accidente, para bolver á tomar aquellos que la naturaleza les ha deſtinado. *Vean las Obſervaciones* 16. *y* 19.

Deſtruyendo las carnoſidades, ellas reſtablecen el canal de la Uretra en el eſtado natural; preſervan al enfermo de la ſupreſsion de orina, de la inflamacion, de las fiſtulas del *Perinèo*, y del *Eſcròto*, y de la muerte violenta, que

es

es la ſeguida ordinaria de eſtos accidentes: dàn à los enfermos la facultad de ſer ſondeados con facilidad, y ſin peligro: y en fin, curan muchas enfermedades de la vegiga, quitando ſu principal cauſa (eſto es) las carnoſidades.

El remedio que produce eſtas curaciones, tambien produce otras, mudando de forma. Se ſabe que la Cirugía ha encontrado ſiempre grandes dificultades en la eleccion de los corroſivos para deſtruir las malas carnes, que ſobremontan en las llagas, y retardan á la curacion. Aun no ſe ha podido encontrar alguno, que no haya ſido un veneno: la boca de los vaſos de la llaga eſtando abierta, quando ſe aplican dichos corroſivos, las particulas finas paſſan dentro de la maſa de la ſangre, el daño es tanto mayor quanto la llaga es conſiderable, el enfermo ſe halla envenenado, y muere ſin que ſe ſoſpeche la cauſa: eſte reparo han hecho los hombres mas grandes del Arte, y me acuer-

do que *Mr. Morand* me comunicò muchas obſervaciones ſobre el aſumpto. Yo he viſto morir un Cavallero à quien hicieron ſemejantes injecciones corroſivas, para agotar el manantial de un abceſſo, que tenia ſu ſitio ácia la parte inferior interna del hueſſo ſacro: poco tiempo deſpues de ſu uſo fue acometido de una tós tan violenta, que el Pulmòn ſe abcedò: es verdad que eſto llega muy rara vez, porque ſe toman muchas precauciones para impedir eſtos efectos terribles; pero ſucede muy à menudo, que los corroſivos cauſan al enfermo un dolor violento, y es muy importante preſervarle de él. Mi remedio remplaza felizmente los corroſivos, ſin exponer al enfermo à algun peligro en todos los caſos en donde es neceſſario conſumir las carnes fungoſas de una llaga; pero no ſe pueden remplazar quando es neceſſario hacer eſcarificaciones, obra ſin cauſar mucho dolor, y por lo regular ninguno, dandole el gra-

do de fuerza proporcionado à la parte, y à la enfermedad, lo que se hace con facilidad: aumenta el juego de los vasos, facilita la supuracion de las malas carnes, y acelera la curacion de las llagas, y de las fistulas, limpiandolas en muy poco tiempo.

Este mismo remedio, debaxo de otra forma, remplaza los calmantes, y anodinos: le he empleado muchas veces en los casos de inflamaciones las mas dolorosas, y yo mismo me he admirado de la promptitud de su efecto: en fin, es un grandissimo restringente, es resolutivo, repercusivo, supurante, y gran detersivo; remito la prueba á mis Observaciones; pero haré reparar aqui, que todas sus virtudes diferentes, dependen de las combinaciones, y graduaciones de que el remedio es susceptible.

De lo referido se sigue, que no me he limitado al descubrimiento del medicamento que extingue las carnosidades, Para extender la utilidad, he va-

riado, y modificado eſte remedio, y le he dado qualidades, y formas diferentes, ſegun las enfermedades,à las quales quiero aplicarlo: yo no eſtoy prevenido, ni quiero prevenirles en favor de eſte remedio: me contentaré en decir que lo aplico en forma de emplaſtro, en polvos diferentes, en unguento, en licores: los ſuceſſos deciden de ſu excelencia. Me contentaré en referir hiſtoricamente algunas Obſervaciones ſobre las diferentes enfermedades, que han ſido curadas; ellas conteſtaràn las utilidades de las modificaciones de eſte medicamento, aumentado,diſminuído, y en fin, mezclado con algunos otros medicamentos que lo ponen(me atrevo à decir) encima de todo lo que es conocido para las enfermedades que indican el uſo.

Es conſtante que eſte remedio faltaba à la Cirugía, y que de todos los males á los quales es ſaludable, la mayor parte eran dificiliſsimos de curar,

ó

ó incurables. Antes de su descubrimiento, todos los Libros de Cirugía nos anunciaban, ò nos hablaban de las Gonorréas, y carnosidades, en general, baxo el titulo de incurables. Las tientas de plomo (que son el medio mas eficáz que se ha encontrado) no hacen mas que aplanar las carnosidades sin destruírlas: asi la causa de la enfermedad permanece siempre; pero el remedio de que yo hablo las destruye, consumiendolas totalmente, porque aunque use de Candelillas, unas veces mas suaves, otras veces mas fuertes, esto no es para amoldar el canal (como hacen las tientas de plomo) la compresion de las Candelillas no disuelve, ni consume las carnosidades; pero sì la fuerza del remedio.

Este sería el lugar en donde podria poner mis Observaciones; pero antes de referirlas, debo exponer la similitud que mi remedio tiene en sus efectos, con el de *Mr. Daran.*

I. Mis Candelillas producen un cor-

rimiento el mismo dia, ó el dia despues de la introduccion dentro de la Uretra.

II. Muy à menudo la orina sale mas facilmente à los primeros dias, que à los siguientes.

III. Las Candelillas en donde entra mucho medicamento, y que por esta razon las nombro fuertes, facilitan la salida de la orina de la vegiga, quando està detenida en ella por la hichazon de las carnosidades.

IV. Las mismas Candelillas obran lo contrario quando se usan seguidamente, y muy largo tiempo, por causa de la irritacion que producen; la orina no sale con libertad durante algunas horas, algunas veces tambien un pequeño accesso de calentura se junta à estos accidentes; pero el buen regimen, y la interrupcion del remedio los hacen cessar luego.

V. Mis Candelillas dissuelven las carnosidades en mas, ò menos tiempo;

rara vez es menester mas de un mes, à menos que el enfermo no sea de un temperamento muy sensible, que su mal sea muy antiguo, y seguido de muchas carnosidades, y de hinchazon en la Glandula postrata. Puedo assegurar que he visto muchos enfermos atacados de carnosidades, orinar à chorro lleno el dia 10. ó 12. sin haver resentido el menor dolor en todo el tiempo de su tratamiento. Se vé muchas veces salir unos filamentos con la materia del corrimiento: algunas veces no son otra cosa que unas pequeñas laminas membranosas de diferentes figuras, y todo esto sin ninguno, ò muy poco dolor.

VI. Mis Candelillas causan una sensacion un poco dolorosa en el tiempo de la ereccion que ellas excitan, y algunas veces un simple cosquillamiento.

VII. Algunas veces sucede que el Prepucio, y el Balano estàn un poco irritados por la accion de las Candelillas: à mas de que he encontrado el medio

dio de evitar el uno, y el otro de estos accidentes: hago un licor sacado del medicamento que apacigua, y desvanece esta irritacion en muy poco tiempo. *Vean la Observacion* 16.

VIII. La accion de mis Candelillas, sobre las carnosidades se hace sentir por su introducion mas abanzada dentro del canal, y por la presencia de los obstaculos que se oponen al passo de la orina.

IX. Las fistulas en el *Perinèo* (no siendo mas que unos accidentes dependientes de las carnosidades) mis Candelillas las curan, y consumen las excrecencias fungosas: la orina recobra su via natural por preferencia: las fistulas quedan secas, y se cicatrizan. *Vean mis Observaciones* 16. *y* 19.

X. Las carnosidades, siendo un obstaculo al passo de la orina, lo son tambien à la materia seminal: mis Candelillas quitan estos dos obstaculos.

XI. Mis Candelillas agotan el origen

gen de las Gonorrèas, fortificando, ò restableciendo el resorte de los vasos excretorios de las Glandulas que producen este corrimiento: su naturaleza no es siempre venerea, y sobre todo, si el enfermo ha tomado la precaucion de usar methodicamente el especifico.

Este remedio no puede ser bien conducido, ò administrado, sino por aquel que conoce la naturaleza de èl, y que ha discurrido sobre el caracter de los corrimientos, los quales pueden tener causas diferentes: no obstante, un Cirujano inteligente podrà servirse de dicho remedio sin peligro ninguno, y qualquiera otro de mediana inteligencia que tenga presentes las razones que en esta Memoria quedan explicadas.

Los nuevos descubrimientos por utiles, y probados que sean, estàn sujetos à ser combatidos en sus causas, y sus efectos, esto es lo que ha acontecido en este caso; pero como uno ignora las causas, y que se ha visto obligado de

con-

convenir en ſus efectos preſentes, ſe ha hallado reducido en ſospechar de ſu eficacia por lo venidero, y de ſoſtener que la curacion que eſte remedio produce, no ſería de mucha mas duracion que la de las tientas de plomo: en fin, que eſta curacion ſería ſolamente paliativa.

Pero ſi ſe quiere ſin prevencion examinar el modo como eſte remedio hace ſu obra, ſerà qualquiera convencido, que la duracion de la curacion debe ſer permanente: eſto no es por la compreſsion que las Candelillas de *Mr. Daran*, y las mias curan las carnoſidades; pero sí derritiendolas. Las tientas de plomo hacen lo contrario, no las derriten nada, sí ſolamente las comprimen, y por conſiguiente no es de admirar que ſu curacion no ſea aparente, y que las carnoſidades buelvan à tomar ſu miſmo lugar en poco tiempo; pero el remedio de que yo me ſirvo obra muy diferentemente; y ſi no ſe deſtruye la enfermedad, de manera que abſolutamente pueda bol-

ver

ver, à lo menos es conſtante, que la deſtruye por un largo tiempo: la prueba que doy eſtà fundada ſobre dos razones ſenſibles.

I. El remedio afirma las partes de la Uretra debilitadas, y por conſiguiente eſtàn mas en eſtado de rempujar el esfuerzo de la ſuſtancia eſponjoſa que eſtà debaxo.

II. Eſta ſuſtancia eſponjoſa que ha proveìdo la materia de las carnoſidades derretidas, debe neceſſariamente ſer agotada, y por una ſeguida neceſſaria, tener menos fuerza que antes para hinchar la membrana debil de la Uretra, ò bien hacerſe un paſſo libre.

Eſta ultima razon es tanto mas convincente, quanto la ocaſion de las llagas que ocaſionan una deperdicion de ſuſtancia de la piel, y de la gordura, ſe vé que las partes deſpues de ſu curacion ſon mas hundidas, y arrugadas que antes, lo que no puede provenir ſino es de que las celulas de la membrana adi-

po-

posa, que han sido destruídas, como tambien el texido de la piel, no reciben mas la materia de la gordura, ó de su sustancia: del mismo modo la sustancia esponjosa que forma las carnosidades, haviendo sido destruída por el remedio, debe estàr menos en estado de proveer una nueva materia à las carnosidades, y por consiguiente causar menos promptamente que antes su regeneracion: esto es tanta verdad, que muchos enfermos me han assegurado, que haviendo sido tratados por *Mr. Daran*, havian apercibido algun tiempo despues, que la orina no salia con la misma facilidad, que quando salian de las manos de este Cirujano, y que haviendo ido à buscarle segunda vez, les bolvio à aplicar tan utilmente las Candelillas, que despues no tuvieron alguna dificultad en orinar à chorro lleno.

Pero si es verdad que las carnosidades pueden regenerar lo que el tiempo solo podrà descubrirnos, es cierto que

se

se encontrarà en el mismo Remedio un medio, aun mas prompto que la primera vez; por que si la accion de las Candelillas, dentro 15. 20. 30. 40. dias puede libertar al enfermo de un mal, que fecha su origen, despues de 20. y algunas veces 30. años, quan poco tiempo le serà menester para curar un mal nuevamente producido: digo nuevamente producido, por que el enfermo no tendrá que advertir mas que unas simples mutaciones de la Uretra en la disminucion del chorro de la orina. El remedio en este caso no tendrà mas que vencer las carnosidades, que empiezan à formarse, y dentro de algunas horas llegarà à bolver à poner la Uretra en su primer estado. Para probar la integridad de esta conjetura, referiré aqui, que la introduccion de una Candelilla basta con la estancia de uno ó dos minutos, para disminuir el volumen de las carnosidades, hinchadas por qualquiera exceso, mientras que la orina encuentre luego

un paſſo libre. Razonando de mas, ò menos, puedo preſumirme, que la eſtancia de una Candelilla, durante algunas horas, baſta para conſumir una carnoſidad en ſu principio. Finalmente para prevenir el principio del mal, y para mayor ſeguridad, ſerà muy trabajoſo por un hombre, imponerſe la ley de paſſar una Candelilla, durante algunas horas, en el dia, ó en la noche, dentro de la Uretra por todo el curſo de un año? Con eſta precaucion no ſerè demaſiado atrevido en aſegurar, que la accion de las Candelillas ſerá permanente, y la curacion radical: eſte hombre curado no tendrá neceſsidad del miniſterio de perſona alguna, y aquel Cirujano que lo havrà tratado, dandole un cierto numero de Candelillas de diferente fuerza, puede hacerle conocer el grado por un numero atado en cada una, y enſeñarle el modo de ſervirſe de ellas.

Eſtas razones deben ſin duda convencer à todo hombre razonable, que

no quiera cerrar los ojos ſobre las utilidades de eſte remedio; la ſuperioridad es viſible acerca los reſtringentes, y corroſivos, y acerca el uso continuo, y por ordinario inutil de las Tientas de plomo, de que se ha hecho uſo haſta aora, y de donde los Maeſtros del Arte han experimentado muchas veces el peligro, y la inutilidad. Eſpero que la voz unanime de aquellos, que *Mr. Daran*, y yo hemos curado, y curarémos, perſuadirá en fin, á las Gentes mas obſtinadas, y deſtruirá en ſu eſpiritu ſus prevenciones contra la eficacia de eſte remedio.

No tendré ninguna dificultad en demoſtrar la eficacia de mi remedio, ſi pudieſſe manifeſtar lo que le compone; ¿pero es neceſſario ſaber las cauſas quando los efectos ſon tan claros? Aquellos que dudan de la bondad de éſte remedio, por razon que ignoran la cauſa, dudan en la phyſica de una infinidad de hechos conocidos, y ciertos, por qué ſus cauſas no les ſon conocidas? Ellos no dexan

de eſtar de eſto bien perſuadidos. Eſtas Perſonas, pues, pienſan de la miſma manera de un remedio que no conocen, y que juzgan de su eficacia por los efectos que voy á referir.

De otra parte, he comunicado la compoſicion de mi remedio á *Mr. Haguenot*, Profeſſor en la Facultad de Medicina de éſta Ciudad, y miembro de éſta Sociedad Real, que la Compañia ha querido diputar á mi ſolicitud para verificar los efectos. No he temido en confiarle mi secreto: ſu integridad es reconocida: ha aprobado la compoſicion de mi remedio, y ha ſido convenzido de ſu eficacia en muchos sugetos, que he tratado con él. El teſtimonio de éſte Academico eſtá al abrigo de toda ſoſpecha; y acerca de otros hechos, de que no hay ningun conocimiento. Yo autorizo la verdad por la voz miſma de aquellos que he curado, y de los de mi Profeſsion que han ſido teſtigos.

Ob-

OBSERVACIONES.

Al primer dia del Mes de Octubre 1745. un hombre de distincion de esta Ciudad, queriendo usar de las Candelillas de *Mr. Daran*, me suplicó de verle axactamente: Yo fuí de esto tan contento, que despues de algun tiempo no oìa hablar en esta Provincia, y sus cercanias, que de las grandes curaciones operadas por este remedio. Esto fue en esta ocasion, que verifiquè por mí mismo el efecto de sus Candelillas, y desde entonces busqué en adivinar un remedio, que veía tan especifico; y aplicado toda mi atencion, bien presto compuse las mias.

PRIMERA OBSERVACION.

Un Notario de esta Ciudad, haviendo tenido un ataque violento de retencion de orina, fue el primero á quien usé de mi medicamento; pero como yo no conocia aun la graduacion de las dosis, sucedio, que el dia 15. mis Candelillas causaron una irritacion en la Uretra, que impidio á la orina de salir con la facilidad que de antes; éste acidente me sorprendió mucho, haviendo logrado con las primeras Candelillas que se le aplicaron el efecto, que se pudiesse desear: el enfermo orinó luego mejor, el corrimiento vino despues, y encontré mi remedio en todo conforme al de *Mr. Daran*. Esta irritacion espantó al enfermo, y no obstante el efecto de mis Candelillas, él reusó continuarlas: haviendo cesado la irritacion en poco tiempo, sucedió que orinaba mucho mejor que antes de usar de las Candelillas; no obstan-

tante le impidieron ſervirſe de ellas, diciendole, que yo hacìa en él la prueba de un remedio nuevo,y por conſiguiente dañoſo.Por eſta pequeña prueba me arrieſgué à preſentar una Memoria à la Sociedad Real de Ciencias , para pedir Comiſſarios que verificaſſen los efectos de mi remedio en las ocaſiones que ſe preſentaſſen. *Mr. Haguenot*, y *Mr. Fitz-Gerald* han querido ſerlo, y ellos han ſido los Teſtimonios de diverſas curas que deſpues he hecho.

II. OBSERVACION.

Una perſona de eſta Ciudad , curada de carnoſidades por *Mr. Daran* , haviendo oído decir,que yo tenía un buen remedio para eſtas enfermedades , me embiò un antiguo Mayordomo de caſa *Mr. de la Moſſon* , le fondé , y le encontré muchas carnoſidades, que tenía deſpues de diez años , que eran dimanadas de muchos corrimientos venereos;

fué tratado de su enfermedad á Paris, y á Montpellier. Como yo havia encontrado entonces la graduacion de las dosis para la composicion de mis Candelillas, le dì que obrasen á su gusto, y al mio; orinó muy facilmente el dia septimo, sin casi ningun dolor, y dentro el termino de 20 dias, las Candelillas, haviendo consumido las carnosidades, entraron sin ningun obstaculo dentro de la vegiga. Este tratamiento fuè visto, y conocido de *Mr. Haguenot* desde el principio hasta el fin.

III. OBSERVACION

El Señor Thibal Maestro Cirujano de esta Ciudad puso en mis manos un Joven, que despues de un Corrimiento venereo de mas de un año, de que havia sido tratado en Paris, en Italia, y en Montpellier, estaba atacado de carnosidades, las que havian hecho tan grandes progresos en el termino de tres

años,

años, que ſe veìa obligado á orinar gota á gota : el dia 15. de Diciembre proximo paſado le ſondé con una Candelilla, y haviendole encontrado muchas carnoſidades en el canàl de la Uretra, le hice uſar de mis Candelillas, que llevaba diez horas al dia en dos veces aplicadas, deſpues de haver ſentido u n eſpcie de calor en la Uretra, y un poco de dificultad de orinar (pruebas ordinarias del remedio) orinó mejor; el dia 5. la Candelilla se introduxo demaſiado ácia la vegiga ; el dia 15. la orina ſaliò á chorro lleno, y las candelillas caminaron ſin obſtaculo haſta lo interior de la vegiga ; continuó diez dias mas á ſervirse de ellas, y despues ha orinado con la miſma facilidad, que antes del corrimiento venereo. Todo el curſo de eſte tratamiento ha ſido viſto, y conocido por *Mr. Haguenot.*

IV. OBSERVACION.

En el dia 15. de Diciembre tuve ocasion de ver un Viejo Portador de esta Ciudad: estaba acometido de una dificultad de orinar, que la orina no salía sino gota á gota, roxa como sangre, y espesissima: reconocí con mis Candelillas, que el canál de la Uretra estaba lleno de carnosidades; con mis Candelillas, al cabo de 15. dias, el canál estuvo mas libre, la orina saliò con mas facilidad, y mejor condicionada; á los 20. dias la Candelilla llegó á la postrera carnosidad, situada cerca el cuello de la vegiga, y á los 28. la Candelilla fué introducida dentro de la vegiga.

V. OBSERVACION.

En el mes de Enero, un Consejero de esta Ciudad vino á consultarme diciendo, que de mas de 20. años estaba aco-

acometido de carnosidades, que despues de largo tiempo hacía uso de las tientas de plomo, pero que éstas, procurandole algunas vezes algun alivio, no impedian que de tiempo en tiempo no fuesse incomodado hasta el termino de no salir, sino con mucho trabajo algunas gotas de orina; me dixo tambien, que haviendo oído celebrar las Candelillas de *Mr. Daran* se sirvió de ellas cerca de dos meses sin mucho progreso: le asseguré, que si queria usar de las mias, podria lograr una perfecta curacion; consintió, y al cabo de ocho dias introduxe la Candelilla dentro de la vegiga, y salio con la impresion de la Carnosidad; en fin, á la quinta semana, las Candelillas salieron derechas, y secas, como si no se huviera servido de ellas: descontinuó el uso de las Candelillas, porque se encontró perfectamente curado, no obstante las callosidades ocasionadas por la antiguedad de la enfermedad, y las tientas de plomo que usò. Esta curacion (que

el

el mismo enfermo publica) es conocida de muchas personas, principalmente de *Mr. Haguenot.*

VI. OBSERVACION.

En el mismo mes fui llamado para ver un antiguo Oficial, que su enfermedad havia sido tratada de *Mr. Haguenot* por mucho tiempo: Yo le sondé con una Candelilla, y encontrè à la fossa navicular una carnosidad tan considerable, que no fuè posible pasar mas adelante. Sabía yo, que el enfermo estaba, despues de mas de 20 años, atormentado de una grandissima dificultad de orinar, y que assimismo havia aumentado despues de dos años; usó de mis Candelillas, que en seis dias consumieron ésta primera carnosidad; el enfermo fuè admirado de ver, que yo enpujase la Candelilla hasta el cuello de la vegiga; pero haviendo querido continuar su uso, y de las mas suaves, y sin medicamento, no pu-

pude hazerlo ſin cauſarle grandes dolores de orina; no obſtante, orinaba mejor de lo que acoſtumbraba, pero ſiempre con ardór, lo que me obligó á dexar de introducir de ninguna eſpecie de Candelillas: atribuì eſte ardòr á la antigua fecha de ſu enfermedad, à la acrimonia de la ſangre, y al temperamento violento del enfermo: dos meſes y medio deſpues de haber dexado de aplicar las Candelillas, el enfermo fuè acometido de una calentura maligna, de que murió el dia quatro. *Mr. Haguenot* que le trató en esta ultima enfermedad, ſabìa mui bien la dificultad que tenia el enfermo de orinar deſde mucho tiempo.

VII. OBSERVACION.

En el año 1742. eſtando en Montauban, tuve ocaſion de ver un hombre de condicion, que eſtaba acometido de carnoſidades deſde 15. ó 16. años: intenté aliviarle aplicandole las tientas de plo-

plomo, pero la Hémorragia que sobre-vino, y la calentura que le entró al tercero ó quarto dia, me hicieron cessar el uso. Luego que huve hecho el descubrimiento de mi remedio, le dí parte de él, y vino á esta Ciudad en el mes de Enero proximo pasado, y su mal haviendo hecho unos progresos insoportables, no orinaba sino gota à gota á su arribo. Le sondé con una Candelilla en presencia de *Mr. Haguenot*, y le encontré tres carnosidades considerables, la una á la fossa nabicular, la otra al *Veru-montanum*, y la tercera cerca del cuello de la vegiga, y de la glandula postrata: al cabo de ocho dias consumí la primera, y la orina salió con mas facilidad; el dia 15. la Candelilla llegó á la tercera carnosidad, la que se resistiò mucho; en fin el dia 37. la Candelilla entró dentro de la vegiga; no obstante, como la glandula postrata estaba muy inchada, continué el uso por disminuir el volumen; y el corrimiento causado por mis

Can-

Candelillas produxo en fin la entera curacion el dia 53.

VIII. OBSERVACION

En el mismo mes de Enero sondè al Mayordomo de un Señor de esta Provincia, tenía unas carnosidades desde 7. á 8. años, y á mas de esto, tenía la Uretra muy estrecha, desde el *Veru-montanum* hasta el cuello de la vegiga; despues de haver hecho uso de mis Candelillas, orinò á chorro lleno el dia 11. haviendo continuado su uso 10. ó 12. dias mas, y se fue en muy buen estado. Este enfermo es conocido de *Mr. Serres* mi Compañero, que le viò antes que yo por otra enfermedad, que serà el assunto de otra Observacion.

IX. OBSERVACION.

En el referido mes, *Mr. Bruyere* mi Compañero me embió un Estudiante de

de Leyes, acometido de carnoſidades deſpues de tres años, y de una Gonorréa; en el eſpacio de 18. dias, curó de una, y de otra enfermedad uſando de mis Candelillas; el enfermo es conocido de *Mr. Bourquenod*, tambien Compañero mio, que le havia dado remedios antes que yo, à quien el enfermo ha declarado ſu curacion.

X. OBSERVACION.

El dia 15. del mes de Abril, un Joven Negociante de Avignon fué recomendado à *Mr. Sibile*, que lo puſo en mis manos; eſtaba acometido de una Gonorréa deſpues de cerca de 4. años; y como padecia muchos ſymptomas venereos, le paſè por las fricciones mercuriales; deſpues traté con mis Candelillas ſu Gonorréa, de que fue curado à los 36. dias.

XI. OBSERVACION.

El dia 20. del expressado mes de Enero fuì llamado para ver una persona de esta Ciudad, de edad de 90. años, que desde mucho tiempo no podia orinar sino gota á gota; esto no eran carnosidades de una naturaleza ordinaria, que causaban esta dificultad de orinar; la causa era mucho mas considerable (es un caso casi unico) el Prepucio cubria tan exactamente el Balàno, que no pude vèr el pequeño agujero que daba salida á las gotas de orina; por dicha salida pude vér el lugar para introducir la punta de las tixeras, y hacer una dilatacion: esta dilatacion hecha con precaucion, la orina salió un poco menos mal, introduxe despues con menos dificultad un estilete dentro de la Uretra; pero fuí extremamente admirado, por haverla encontrado llena de el mismo Prepucio, que se ha-

via metido dentro, y haver contraído tambien adherencias ſobre toda la ſuperficie del Balàno: cinco, ò ſeis dias deſpues diſequé el Prepucio, para deſcubrir la porcion anterior del Baláno; lo que no fue facil de executar: deſpues con un eſtilete buſquè la Uretra, que ſabìa eſtaba llena de adherencias del Prepucio; encontrè el medio de introducir una muy pequeña de mis Candelillas, y poco á poco fuí aumentando la groſſór: en fin, lleguè á abrir un conducto en el termino de dos meſes y medio. En el curſo de la curacion tuve cuidado de conſumir las carnes malas, que ſe preſentaban ſobre la ſuperficie del Balàno. Por eſtos medios el enfermo ha llegado á orinar, ſin temor de que buelva la enfermedad. Tengo muchos teſtigos de eſta curacion, y entre otros *Mr. Chambòn*, Maeſtro Boticario de eſta Ciudad, que veía todos los dias á el enfermo con migo: á mas, *Mr. Montagne*, Medico, que fue llamado

do por el enfermo en el fuerte de la enfermedad.

XII. OBSERVACION.

Una perſona de condicion, de eſta Ciudad, fue acometido á los primeros dias del mes de Mayo proximo paſſado, de una retencion de orina, haviendo tenido yà dos acometimientos en el termino de 20. años: fuí llamado à la noche, como tambien *Mr. Haguenot*; introduxe dentro de la Uretra una de mis Candelillas, para reconocer la cauſa de eſta ſupreſion; encontré muchas carnoſidades desde el principio haſta el *Veru-montanum*; pero luego que huvo llegado á eſta parte, encontrè otra mas conſiderable, que no permitió á mi Candelilla paſſar mas adelante: aſeguré entonces al enfermo, que orinaría bien preſto, y para eſte efecto tomé otra Candelilla, que hize paſſar mas allá de la carnoſidad hinchada, haviendola de-

xado cerca de dos minutos; despues la retirè, y la encontré señalada de la impression de la carnosidad, queriendo despues introducir otra, me lo impidió la salida de la orina: el enfermo vació la vegiga en muy poco tiempo, y quedó despues muy descansado. Cinco, ó seis dias despues trabajé en consumir esta carnosidad, preparè unas Candelillas expressas, por razon de la gran sensibilidad del enfermo; no las llevaba mas que quatro horas y media cada dia por la mañana; el dia 8. tuvo un accesso de calentura, que no tuvo ninguna mala resulta: y en fin, al cabo de 16. dias, la Uretra estuvo libre, y la orina salió á chorro lleno: no empléen todo mas que 18. Candelillas, para curarle perfectamente de una enfermedad que padecìa, despues de mas de 25. años. *Mr. Haguenot* ha sido testigo de esta curacion, y de todas sus circunstancias.

XIII. OBSERVACION.

El dia 14. del mes de Junio, *Mr. Haguenot* me embió à llamar para que fuesse à su casa, en donde hallè una persona, que despues de 8. ó 9. años, estaba acometido de una Gonorréa, y de una dificultad de orinar: esta ultima incomodidad havia aumentado desde el principio hasta este dia, en tanto, que el enfermo no podia resistir mas; le fondè con una Candelilla, y le encontrè muchas carnosidades, situadas en diferentes partes de la Uretra: Usó de mis Candelillas, las que ocasionaron un corrimiento abundante: en 15. dias las carnosidades, situadas à la parte de acà del cuello de la vegiga, y de la postrata, fueron consumidas, y el dia 25. las Candelillas entraron dentro de la vegiga, con mucha facilidad: el enfermo ha cessado el uso al cabo de un mes, quedando el canàl de la Uretra libre, y

ſaliendo la orina à chorro lleno. *Mr. de Greſſeüille*, antiguo Oficial, que ſe intereſó por eſte enfermo, ha ſeguido ſu tratamiento: *Mr. Haguenot* lo ha viſto deſde el principio haſta el fin.

XIV. OBSERVACION.

En el dicho mes de Junio, *Mr. de Greſſeüille*, antiguo Oficial, me embió un Zapatero, que eſtaba acometido de carnoſidades, deſpues de mas de 15. años: la primera, ſituada á la foſſa navicular, fue conſumida en 5. dias, por la accion de mis Candelillas: deſpues introduxe otra haſta el *Veru-montanum*, en donde exiſtìa otra carnoſidad; eſta llenaba enteramente el calibre de la Uretra, en tanto, que el enfermo ſe veìa preciſado en hacer los mayores esfuerzos, para poder lograr que la orina ſalieſſe gota á gota: el dia 6. del uſo de mis Candelillas, fué acometido de un violento dolor de riñones, y del teneſmo, lo

que

que fuè causa de suspender el uso: y declaro, que fuì atemorizado de vèr salir de la Uretra, y con muchos esfuerzos, una abundante supuracion, y por intervàlos, una gran porcion de materias mucósas, mezcladas con la orina sanguinolenta, y unos pequeños colgajos, que parecian carne magullada. El corrimiento de todas estas materias ha durado mas de seis dias: esta carnosidad (que era una de las mas sólidas, que huviesse encontrado) no obstante, ha sido consumida el dia 16: es verdad, que me serví de Candelillas de las mas fuertes; en fin, el enfermo no ha usado de ellas mas que 24. dias, y se ha ido curado. *Mr. Haguenot* ha tomado el trabajo de ir tambien à vèr el enfermo.

XV. OBSERVACION.

Havrá cerca de 8. ò 9. meses, que una persona de consideracion me hizo la honra de escribirme de una Ciudad

de esta Provincia, para consultarme acerca las resultas de muchos corrimientos venéreos, de que havia sido acometido: su estado estaba tan bien circunstanciado en su Carta, que juzgué tenia una carnosidad en el *Veru-montanum*, y otra cerca del cuello de la vegiga, ò de la Glandula postrata. Este enfermo haviendo sabido, que yo tenia un excelente remedio para curar esta enfermedad, vino á que emprendiesse su curacion: le sondé con una Candelilla, y encontrè efectivamente las carnosidades en las partes arriba dichas, y con el uso que hizo de mis Candelillas, durante 22. dias orinó á chorro lleno, y fué perfectamente curado. Este enfermo fuè visto por *Mr. Haguenot.*

XVI. OBSERVACION.

Muchas razones essenciales me empeñan en hacer relacion con mas extension, que las otras de la siguiente Obser-

va-

vácion. Todas las circunſtancias particulares que la componen, ſon tantos hechos anunciados en la primera, y ſegunda Parte de eſta Memoria, y como es importante de conteſtarlos todos de una manera, que no dexe ninguna duda, he penſado ſer neceſſario de no omitir coſa alguna de todo lo que puede ſervir á eſte efecto. La experiencia nos enſeña todos los dias, que las carnoſidades no ocupan mas que ciertas partes de la Uretra, y que las otras partes de eſte canál ſe hallan en ſu eſtado natural: la experiencia nos hace vér tambien, que las carnoſidades ſon mas ſólidas, ò callosas, quando ſon antiguas, ò que han ſido combatidas con las tientas de plomo, ò quando ſe hallan reunidas con fiſtulas al *Perinèo*, ó que eſtán deſpues de mucho tiempo ſituadas á la parte de la Uretra, que correſponde la Glandula poſtrata. Eſtas Obſervaciones han dado lugar á importantes reflexiones para el tratamiento de las enfermedades de la Uretra.

El

El remedio de *Mr. Daran*, y el mio ſon ſuperiores á todos los remedios conocidos para eſtas eſpecies de enfermedades; pero yo declaro, que hay que vencer grandes dificultades, quando ſe quiere que las Candelillas ſean perfectas; y me atrevo à decir, que el grado de perfeccion falta á las de *Mr. Daran*. Para eſtàr convencido de eſto que adelanto, baſtará leer con atencion lo que ſe ſigue.

El canál de la Uretra tiene cerca de diez pulgadas de largo: las carnoſidades de que eſtà afectado ocupan, por ordinario, dos, ó tres partes de eſte canàl, que toman la extenſion de una, dos, ó tres pulgadas: tenemos dicho que havia algunas de eſtas carnoſidades que eran calloſas, y por conſiguiente muy ſólidas, è inſenſibles; hacemos uſo de un medicamento para deſtruìrlas, que nunca falta: eſte medicamento eſtà derramado por toda la longitud de nueſtras Candelillas, de manera, que obra

igualmente ſobre las partes ſanas de la Uretra, coma las que eſtán afectadas de carnoſidades; eſta conſtruccion de nueſtras Candelillas, nos obliga á tenerlas muy ſuaves, de que nos ſervimos en el principio de la curacion para acoſtumbrar á la Uretra á ſu impreſion. Los enfermos no podrian ſoportarlas, ſi tuvieſſen toda la fuerza del remedio: no obſtante eſte miramiento, experimentan á menudo irritaciones, y ardores de orina: no ſe puede dàr una cierta fuerza à las Candelillas, que deſpues de un cierto tiempo, y ſin cauſar muchos dolores inutiles. Yo he encontrado el medio de preparar mis Candelillas de una manera, que ellas llevan toda ſu fuerza ſobre la parte del canál afectada, ſin ofender las partes ſanas: eſtas Candelillas aſsi preparadas tienen muchas ventajas.

Pongo al abrigo las partes ſanas, de una irritacion, que muy à menudo fatiga los enfermos, y obliga ſuſpender al-

algunas veces el tratamiento.

Me sirvo del remedio con toda su fuerza, y limito su accion en las carnosidades callosas, y muchas veces insensibles, en lugar que con las Candelillas ordinarias, es menester meses enteros para llegar al estado de poderse servir del medicamento con toda su fuerza.

He curado, en un espacio de tiempo menos del que emplea *Mr. Daran*, carnosidades las mas antiguas, las mas callosas, y las mas mal situadas. He usado de mis Candelillas perfeccionadas en muchos enfermos con gran successo. La Observacion siguiente merece ser circunstanciada, porque estando acompañada de todas las cosas, que podrian retardar la curacion del enfermo, juzgarán, por el poco tiempo, que he empleado para conseguir mis deseos, de la superioridad de estas Candelillas, sobre las que hasta ahora han sido puestas en uso.

El dia 2. del mes de Septiembre 1746. *Mr. Fitz-Gerald*, Professor en

Me-

Medicina, y Miembro de la Sociedad Real de Ciencias, me hizo vér un hombre de esta Ciudad, acometido de carnosidades, y de muchas fistulas en el *Perinèo*, y al *Escròto*, por donde la orina salía alternativamente: haviendole sondado con una de mis Càndelillas, no se pudo introducir mas que la largura de dos dedos (esto es) hasta la fossa navicular: la orina que este enfermo derramaba por las fistulas, echaba á perder su camisa, los suspensorios que llevaba, y sus calzones; su aposento estaba lleno de un olor de la orina, insoportable; los tegumentos del *Pene* estaban hinchados en el termino de esconder la extremidad de la Uretra; esto era el efecto de la acrimonia de la orina que derramaba por sus fistulas: para orinar solamente gota á gota, era menester hacer muchos esfuerzos, y estaba precisado en llevar consigo un orinal de oja de lata, fabricado de manera, que podia recibir la orina que salía por las fistulas,

y

y por el conducto ordinario: no empleé mas que quatro dias con mis Candelillas para passar la primera carnosidad. El phimosis aumentò, y assimismo la hinchazòn de los tegumentos de todo el *Pene*; por causa del calor de la estacion del tiempo, y de la acrimonia de la orina, lo que nos hizo suspender el uso de las Candelillas por quatro dias; pero queriendo remediar este accidente, determiné aplicar sobre toda la extension del *Pene*, un licòr compuesto con el medicamento moderado de mis Candelillas, del qual hize injectar entre el Prepucio, y el Baláno: el relaxamiento, que nos procurò este licór en el termino de 24. horas nos permitió de bolver á emprender el uso de las Candelillas, y de continuarlo sin interrupcion: ellas llegaron el dia 6. á la carnosidad callosa, que correspondìa á la primera fistula; dicha carnosidad era insensible, y no obstante, que el remedio estaba armado de toda su fuerza, fuè

con-

consumida el dia diez, sin causar la menor irritacion; y aunque la Uretra de este enfermo no fue sino una cadena de carnosidades, mis Candelillas llegaron dentro de la vegiga el dia 21. y la orina cessó algunos dias antes de passar por las fistulas: observé, que las Candelillas estuvieron mas largo tiempo detenidas por las carnosidades, que correspondian á las fistulas; el enfermo en este espacio de tiempo fuè libertado de estas carnosidades, y de todas las incomodidades insoportables, que fueron las secuèlas; orinò á chorro lleno: es evidente, que este enfermo havria estado mucho mas tiempo en curarse, si yo no huviesse encontrado el medio para llevar el remedio con toda su fuerza directamente á donde estaban las carnosidades, y de manejar las partes de la Uretra, á medida que estaban libertadas. *Mr. Fitz-Gerald* no ha faltado en visitar al enfermo todos los dias, y de atestiguar en todas las ocasiones, su admi-

miracion ſobre la promptitud de eſta curacion grande.

Eſta Obſervacion es una prueba incontestable, que las fiſtulas del *Perinéo* no tienen neceſsidad de remedios particulares para ſer curadas, y que ſolamente baſta reſtablecer el curſo natural de la orina (como ſe ha dicho en la ſegunda Parte de mi Memoria) para curar eſtas eſpecies de fiſtulas.

XVII. OBSERVACION.

El dia 15. de Septiembre de 1746. una perſona de eſta Ciudad, acometido de una muy grande dificultad de orinar, me hizo llamar con el aviſo de *Mr. Haguenot*, y de *Mr. Laserme*, Profeſſores en Medicina: tenía una carnoſidad en la Uretra, á la parte que correſponde la Glandula poſtrata: hizo uſo de mis Candelillas, por el termino de diez dias, una hora ſolamente cada dia; haviendo la orina ſalido deſpues

muy

muy facilmente, ha dexado de servirse mas de dichas Candelillas.

XVIII. OBSERVACION.

El dia 3. de Octubre 1746. el Señor... haviendo venido à Montpellier, para buscar alivio por una grandissima dificultad de orinar, de una incontinencia de orina, que tenia todas las noches, y una Gonorréa: este enfermo, antes de venir à mi casa, fué á vér una persona, que sabìa havia yo curado, para decirle si podìa esperar de mí el mismo servicio; este enfermo (que hace el objeto de mi quinta Observacion) le dixo que saldría fiador de su curacion. Vino à mi casa, le fondé con una Candelilla, y le encontré una carnosidad en el *Veru-montanum*, y otra muy cerca de la Glandula postrata, que se estendìa àcia el cuello de la vegiga: esta ultima daba lugar à su incontinencia de orina, oponiendose en cierto tiem-

po á la contraccion del Esphintér; le hice usar mis Candelillas, que impidieron la segunda noche el derramamiento involuntario de su orina: el dia 3. las Candelillas fueron introducidas dentro de la vegiga, y la orina salió mas facilmente, de manera, que el enfermo (que ha estado 18. dias en mi casa, podìa haver partido à los 10. ó 12. en muy buen estado, no quedandole de todas sus incomodidades, sino el corrimiento de la Gonorrèa, muy disminuìdo. *Mr. Lamure*, Doctor en Medicina, y Miembro de la Sociedad Real de Ciencias, le vió sondar el primer dia con la Candelilla, y le vió antes de su partida. El Certificado de la curacion de este enfermo, está al ultimo de la Memoria.

XIX. OBSERVACION.

Mr. Manne, famoso Cirujano de Avignon, me hizo la honra de escribir-

birme, pidiendome de mis Candelillas para un hombre, que eſtaba protegido de *Mr. el Duque de Crillon*: eſte Cirujano me decía, que no tendria la menor dificultad en enviarſelas. Como yo no havia en parte ninguna enviado de mis Candelillas, digo, que fue meneſter para determinarme, razones tan fuertes, que las de obligar al gran Señor, protector del enfermo, y à màs, un hombre tan habil como *Mr. Manne*, para conducir mis Candelillas; tanto mas, que la queſtion era ſobre un hombre acometido de enfermedades de la Uretra, las mas dificiles de curar. Por el teſtimonio de *Mr. Manne*, y por el del enfermo (que ſe encontrará á la ſeguida de eſta Mémoria) ſe juzgarà de la curacion.

YO HE PROMETIDO EN MI Memoria, de estender mi remedio para otras Enfermedades, à demas de las de la Uretra: voy á satisfacer mi promesa por las Observaciones siguientes.

PRIMERA OBSERVACION.

UN Negociante de esta Ciudad, teniendo desde su nacimiento un *Phimosis*, quiso hacer esfuerzo para descubrir el Baláno; logrò el descubrirlo, pero el borde del Prepucio estrechado; haviendo llegado mas allà de la corona del Balàno, causó por una contraccion considerable, la inflamacion, y una hinchazòn tan grande, que daba lugar de temer alguna cosa peor. Se encaminó á un Cirujano privilegiado, que puso en uso todo lo que le

pa-

pareció conveniente; pero haviendo visto, que el mal aumentaba siempre, el enfermo recurrió á mí. Yo le apliqué un licór, que en pocas horas le hizo disminuír considerablemente la inflamacion, é hinchazòn, y al otro dia, la parte se halló en su estado natural, y reduxe con facilidad el Prepucio á su lugar: y por este medio, el enfermo se puso al abrigo del peligro, que le amenazaba, y de una operacion muy dolorosa, que no havria podido evitar.

II. OBSERVACION.

Del mes de Enero 1746.

El Mayordomo, de quien he hablado en una de mis Observaciones precedentes, fue acometido de un *Phimosis*, ocasinado por unas ulceras venèreas, situadas sobre el Baláno: fué á *Mr. Serres*, uno de nuestros mas haviles Compañeros, que puso en uso todo quan-

to el Arte tiene de mas eſpecial para apaciguar la inflamacion violenta de que eſta parte eſtà afectada. El enfermo, haviendo viſto, que muchos dias ſe havian paſſado ſin encontrar alivio en ſu mal, dixo, queria verſe con migo. El miſmo *Mr. Serres* tomó el trabajo de venir á decirmelo, y me dió á entender, que temia de llegar à la operacion. Nos fuímos los dos en caſa del enfermo, le aſeguré diciendole, que dentro de algunas horas haria mudar el eſtado de la enfermedad. *Mr. Serres* fué muy admirado de eſto que yo dixe, y lo fué mucho mas al ver, que de la noche à la mañana ſe verificó lo que yo havia ofrecido. Mi licór aplicado, durante la noche, obró eſte efecto, y al tercero dia, el enfermo fue exhonerado de ſu mal, y de todos ſus temores.

OB-

III. OBSERVACION.

De 25. de Enero 1746.

Un Criado del *Señor Gras*, Maeſtro de Baíllargues, cerca de Montpellier, padecìa un *Phimoſis* natural; quiſo con violencia deſcubrir el Balàno, y con eſto ocaſionó un Paraphimoſis: como eſtaba en el campo, no cuidó de ſu mal durante ocho dias; ſu enfermedad ſe hizo inſoportable; vino á buſcarme, y con mi licòr, con que ſe bañó la parte, durante tres dias, ſe puſo al abrigo de la operacion, de que eſtaba amenazado, y quedó curado.

MUCHAS OBSERVACIONES DE ulceras venèreas en el Pene, curadas con el miſmo licòr.

ENtre los enfermos que he viſto en la Primavera proxima paſſada,

acometidos del mal venéreo, huvo quatro, que tenian ulceras. El primero, tenia una ſobre el Baláno, tan conſiderable, que havia cabado baſtante profundo la ſubſtancia de eſta parte, y le causó un *Phimoſis*, y una muy grande inflamacion: los medios ordinarios, no haviendo podido detener el progreſo, apliqué mi licòr, que fixó luego el mal, exitó una ſupuracion, que fuè ſeguida de una buena cicatriz, con el tiempo ſuficiente, que piden eſtas qualidades de ulceras.

Otro enfermo tenia una ulcera, que havia corroído una parte del Balàno cerca del frenillo, el Prepucio, y la extremidad de uno de los cuerpos cavernoſos: fue neceſſario para detener el progreſo de èſte, aplicar un licòr de la miſma naturaleza, pero mas fuerte; dicho licòr procurò aſsimiſmo la ſupuracion, y la cicatriz, como deſeabamos.

Los otros dos enfermos no eſtaban

en tan mal eſtado, fueron, no obſtante, curados con el miſmo licór, y con el miſmo suceſſo; á que añadí para los unos, y para los otros, el uſo de los Antivenéreos, como conviene en ſemejantes caſos.

OBSERVACION

Sobre la curacion de una Ulcera Scrophuloſa.

UNa Muchacha de eſta Ciudad, tenía una ulcera eſcrophuloſa ſobre uno de los Maleolos del pie derecho, deſde muchos años. Eſta ulcera havia hecho tantos progreſos, que corroyó haſta el Perioſtio, y de tiempo en tiempo, le ſobrevenía una Hemorragia conſiderable; havia ſido tratada de eſte mal por habiles Profeſſores, que llegaron á curarla; pero ſu ulcera bolvia poco tiempo deſpues, tomando ſu primitivo eſtado. Le hice un unguento, cargando con él un lechino mojado con

mi

mi licór, y con esto se curaba: muchas veces no se ponia sobre la ulcera otra cosa mas, que el licór, con el que se mojaba un lechino. En menos de ocho dias se mejoró tanto, que nos dexó admirados; las carnes suvieron tanto, que fuì obligado á consumirlas con el mismo remedio, baxo otra forma, que tiene esta virtud, sin causar dolor. Estas curaciones fueron reiteradas hasta la perfecta curacion, que se logró al cabo de un mes. Fué vista por *Mr. Haguenot*, y por muchas personas de la Profession. Se ha de reparar, que los tratamientos, que se hicieron antes que yo, le causaron unos dolores insoportables, y los remedios de que me serví, no le han ocasionado ninguno. He visto esta muchacha en el mes de Julio proximo passado: su ulcera estaba abierta en la parte superior; pero las carnes estaban elevadas, y su estado no era en nada comparable al que era antes que yo la huviesse visto. El vicio escrophuloso, de

que

que ſu ſangre eſtá infectada, teniendo ſin duda una neceſsidad abſoluta de un albañal, ſe lo procura por preferencia en eſta parte yà debilitada; deſpues de muchos años. La renovocion de eſta enfermedad, deſpues de ſu curacion, no diſminuye nada de la bondad del medicamento benigno, que la ha curado, durante un muy largo tiempo, que no ſe havia hecho en las otras empreſas.

OBSERVACION.

Mr. Tandòn, de eſta Ciudad, y propietario de una Alquería, cerca de San Aunés, en donde havíta; tenia deſpues de muchos años, tres ulceras grandes como un peſo fuerte cada una, con los bordes blancos, y calloſos, ſituadas ſobre el maleolo interno del pie derecho: fué curado dentro el termino de un mes con mis medicamentos; havia uſado antes muchos remedios, pero fueron inutiles.

OBSERVACION.

El Mancebo Cirujano, de quien yo me ſirvo para curar mis enfermos, conocia un Oficial Fundidor de Cobre, que tenia una ulcera de el grandór, ó extenſion de un peſo fuerte, en la pierna derecha ſobre el tendón de Achiles; le puſo ſolamente de mi licór, y le curó ſin ſaberlo yo en 25. dias, y me lo hizo vér deſpues. Eſte Fundidor me dixo, que teniendo neceſidad de valerſe de ſu pierna para mover el Torno, havia hecho todos los remedios imaginables, por mas de dos años y medio, ſin poder curar.

OBSERVACION.

Un Negro, criado de *Mr. el Marqués de Lanta*, tenìa una inflamacion en el brazo derecho, de reſulta de una ſangría; le apliqué de mi licór, que

en

en ſeis horas de tiempo la quitó totalmente.

OBSERVACION.

Una Muchacha de edad de 10. años ſe cayó entre los pies de los Cavallos de un coche; el brazo, ante-brazo, la mano, los riñones, y el muslo de un lado fueron tan magullados, ó contuſos, que el Medico á quien llamaron juzgò, que eſtaba en grande rieſgo de perder la vida: uno de mis Compañeros, que fué llamado antes que yo, aplicó ſobre las contuſiones, y eſcoriaciones el agua Vulneraria, la que ocaſionó unos dolores violentiſsimos á eſta muchacha. Yo fuí llamado, y rogado por una Señora caritativa, para que fuera á vér la enferma: la apliqué de mi licór, que ſeguidamente calmó el dolor, y en el termino de 8. dias quedó curada.

OBSERVACION.

Un Soldado, que de haver trabajado la tierra, fué acometido de un abcesso en la palma de la mano, el que se abrió con el socorro de cataplasmas, emplastros, y unguentos, que puso encima; la supuracion, haviendo consumido la gordura de la circunferencia, quedó 15. dias despues de la abertura, un vacío muy considerable en esta parte; vino á verse con migo, le sondé por una muy pequeña abertura, y le encontré muchas sinuosidades; una, mayormente, que atravesaba toda la palma de la mano; le hice inyectar del licór, y en menos de 18. dias fue perfectamente curado. El Soldado se llama *Va-de-bon-Coeur*, de la Compañia de los Granaderos postizos, del Batallón de *Berry*, Miliciano.

OBSERVACION.

El Hijo de *Mr. Chavelies*, Abogado, fué quemado por un cohete en la frente, cejas, parpados, carrillos, nariz, y labios; hice aplicar de mi licór, el que quitó toda la hinchazón, y á los 10. dias fue curado, de manera, que casi no se conocía la cicatriz, y no quedó, siquiera, un grano de polvora de los que entraron dentro de la piel.

Concluiré mis Observaciones, refiriendo, que se puede usar de este medicamento en qualquiera parte del cuerpo. Sería muy largo, si refiriese todos los casos, à los quales le he aplicado con sucesso. Mi licòr ha curado muchas Obtalmías, mayormente á la seguida de las viruelas, que han reynado todo el verano, y que aun reynan en Montpellier, ha calmado el dolor á muchas personas, causado por las Almorranas irritadas; y han sido marchitadas en po-

poco tiempo. Le he empleado en gargaras para las fluxiones de la boca, y para limpiar las ulceras de ella, y calmar el dolor causado por la accion de las fricciones Mercuriales: en fin, quando es menester anodinar el dolor de alguna parte inflamada, disipar la hinchazón, y la inflamacion; detergér, ó limpiar las ulceras fistulosas, y recobrar el resorte à las partes, que lo han perdido por algun accidente, y de consumir las carnes fungosas. Este medicamento es superior à todos los que se han conocido hasta ahora, por la promptitud de su accion, y por su benignidad.

CERTIFICADO DE *MR. MANNE.*

YO el abaxo firmado, Cirujano Mayor de los Hospitales, y Pensionario de esta Ciudad, Associado-Correspondiente de la Academia Real de Ci-

Cirugía de París, y Miembro de la de los Inſtitutos de Ciencias de Bolonia: Teſtifico à todos aquellos à quienes perteneciere, que *Mr. Guibert*, habitante en eſta Ciudad, eſtaba padeciendo deſde muchos años una dificultad grandiſſima de orinar, por razon de unas excrecencias, y calloſidades, que le eſtrecharon el canál de la Uretra, en tanto, que era impoſsible el poderle ſondar; ſe halla perfectamente curado, y libertado abſolutamente de eſta enfermedad, como tambien de una fiſtula en el *Perinèo*, por donde ſalìan habitualmente las orinas con el uſo de las Candelillas de *Mr. Goulard*, famoſo Cirujano de Montpellier, el qual por un principio de caridad, que no ſe puede alabar mas, me enviò generoſamente las dichas Candelillas, para que yo miſmo las empleaſſe, ó aplicaſe al enfermo: y para dár teſtimonio del ſuceſſo el mas perfecto que ſe puede vér en eſte genero de enfermedades, hago la preſente decla-

racion. *Avignon 14. de Octubre 1746.*

Manne.

CERTIFICADO DE EL ENFERMO, curado por Mr. Manne, *con mis Candelillas.*

YO el infrascripto, declaro con verdad, que desde muchos años, encontrandome en la miserable situacion de no poder orinar, sino es con mucho trabajo, y con grandes dolores, de los quales pensaba morirme en muy poco tiempo, y assimismo, estando padeciendo una fistula en el *Perinèo*, de la qual salía una porcion de orinas: he sido libertado perfectamente de todos estos accidentes, por medio de las Candelillas de *Mr. Goulard*, Cirujano-Jurado de Montpellier, á quien debo mi curacion por la generosa caridad que tuvo de enviarme sus dichas Candelillas, de las quales *Mr. Manne*, Cirujano Mayor de

de los Hospitales de esta Ciudad, ha hecho uso en mi canàl de la Uretra, hasta mi perfecta curacion: en fé de lo qual he firmado con pura verdad, y escrito de mi propia mano. *Avignon* 15. *de Octubre* 1746.

Guibert.

Yo creo, que debo hacer presente, que las Candelillas que por el Correo envié á *Mr. Manne*, no passaron del numero de 22. con las quales se ha hecho esta curacion.

CERTIFICADO DE MR. DELON.

YO el infrascripto atestiguo, que estando acometido desde 12. años, de una dificultad de orinar, y despues de algun tiempo, de una incontinencia de orina (durante la noche) y assi mismo de un corrimiento, *Mr. Goulard*, Maestro Cirujano, haviendome hecho usar de sus Candelilles por el termino de 8. dias, sucedió, que á la

tercera noche de ſu uſo, he quedado curado de la incontinencia de orina; y el dia 8. eſtuve en muy buen eſtado, como lo eſtoy al preſente: en fé de lo qual firmo. *Montpellier 21. de Octubre 1746.*

Delon.

CARTA ESCRITA POR EL enfermo, que hace la materia de la 5. Obſervacion el 25. de Octubre 1746.

SEÑOR.

V. M. me pide, que yo conteſte el eſtado en que me hallaba antes de ponerme entre ſus manos de V. m. y la manera como ha obrado el remedio, para deſtruír las diferentes carnoſidades, que tenía en el canál de la Uretra; eſtoy diſpueſto en hacerlo, pues, que por medio de ſus Candelillas me hallo libertado de la dificultad que tenian mis orinas en paſſar por el canàl,

y

y que al presente estoy, como estaba antes de tener esta mala, y cruèl enfermedad. No tendria ninguna dificultad de poner mi nombre en esta Carta, à no ser, que no gusto de hacer ostentacion de vicios, que son bastantemente conocidos en el dia. Yo voy, pues, á hacer relacion de mi mal, desde su principio; haré ver los progresos, y concluirè por la curacion.

En 1721. tuve unas purgaciones, de las que el Vulgo llama de Garabatillo; hice todos los remedios imaginables, sin poderlas atajar: de tiempo en tiempo, este corrimiento bolvía à venir, y me ponia en una grande extenuacion. En 1727. passé por las Unciones; no tuve salivacion ninguna, y en menos de 40. dias salí de dichas Unciones. Despues, como el corrimiento duraba siempre, hice algunas inyecciones con el Balsamo de Copaiva; este corrimiento cessó: despues de esto reparé, que las orinas no salían con la

mifma facilidad ; efto era como un chorro de agua, que fe dividia en muchas ramas, ó muchos chorrillos, á efto no hice ninguna atencion ; no obftante, el mal aumentò ; orinaba con dolor, y con trabajo, é hice algunos ligeros remedios, que apaciguaron mis orinas. En 1731. tomé la Pofta para ir à París, y fuí de tal manera recalentado, que à mi arribo, tuve una Stranguria total, que llegué à la ultima extremidad. *Mr. Petit* me alivió por medio de baños, y de la tienta de plomo, que ufé por el tiempo de tres, ó quatro mefes, que durò mi enfermedad : no obftante, la mifma dificultad de orinar continuaba ; las orinas al paffar por el canàl me caufaban mucho dolor : ufè, no obftante, la tienta de plomo (ufo que continué hafta el año de 1741.) En el mes de Mayo tuve la defgracia de ganar nuevamente unas purgaciones, que me cayeron en el *Efcròto*, y feguidamente tuve una Stranguria total. Llamé á *Mr. Haguenot*,

mi

mi Medico ordinario, que despues de haverme ordenado los baños, me hizo usar de la tienta de plomo: por entonces me vino una calentura maligna, y las orinas, que havian dexado de passar por el canál, y que no salían sino es por medio de inyecciones de aceyte, y con la tienta de plomo, tomaron su curso ordinario: no obstante, llegué casi á morirme. Por el cuidado de *Mr. Haguenot*, al cabo de cinco, ó seis meses, me hallé en estado de salir de casa; pero en este interválo, me vino un nuevo accidente. Desde los primeros dias, que empezè à comer, mis orinas fueron enteramente suprimidas; recurrí luego á la tienta de plomo, de manera, que no podia orinar sino es continuando las inyecciones de aceyte, y la tienta de plomo, que se mantenía en el canál un cierto espacio de tiempo: mis horas para orinar estaban arregladas en esta forma: à las 3. de la mañana, á las 7. à las 10. á las 3. de la tarde, à las 6. y

à las 9. horas; esto era un Termometro: en qualquiera parte que me encontrasse, era necessario ir á mi casa en estas horas arregladas para hacer dicha maniobra; por espacio de tres, ó quatro meses estuve en este estado: las orinas tomaron despues su curso ordinario; pero siempre la misma dificultad de orinar: esta Stranguria total fué redoblada en muchos intervàlos, durante el curso de 4. años. Cansado de semejante sujecion, y haviendo sabido por mis Amigos, que *Mr. Daran* havia encontrado el medio de consumir las carnosidades de la Uretra, y que havia de passar por aqui, luego que supe su arribo fuí á encontrarle; me sondó, y me encontró una carnosidad à lo alto del *Pene*, otra al *Veru-montanum*, y otra al cuello de la vegiga: me propuso el seguirle; pero yo no pude hacerlo por razon de mis negocios. Muchas personas le siguieron à Tolosa (y como no fueron perfectamente curados en el termi-

mino de 10. ó 12. dias) les dió Candelillas para acabarſe de curar. Sobre eſta relacion, viendo que de ninguna manera ſe neceſsitaba de la mano del Artifice, *Mr.* . . . me propuſo en darme algunas Candelillas que tenia; yo eſcribi igualmente á uno de mis Amigos á Aix, para que me envíaſſe de dichas Candelillas. *Mr. Bourquenod*, Cirujano de eſta Ciudad, me vió en eſte eſtado: èl me las introduxo durante algun tiempo, pero infructuoſamente, las carnoſidades eran ſiempre las miſmas;y viendo que no hacian ningun efecto, eſtuve cerca de abandonarlas, quando me propuſo V.m. ſervirme de las ſuyas; yo tuve el honor de decirle que conſentia en ello: diciendo á V. m. me aſeguraſe que no havia ningun corroſivo en la compoſicion de ſus Candelillas: V. m. lo hizo, y con eſta ſeguridad, á los15.dias del mes de Diciembre proximo paſſado, me puſe en ſus manos. Uſé luego de ſus Candelillas de V. m.

las

las que no hicieron ningun efecto: me compuso otras mas fuertes, asegurandome que sus enfermos no podian usarlas; pero yo experimenté, que no hacian ninguna impression en mí, me dió V. m. otras, mucho mas fuertes, las que llevaba puestas en la Uretra el espacio de 6. á 7. horas, en el dia, ó en la noche indiferentemente, y yo obraba á mi ordinario: estas ultimas mordieron sobrado, y llegaron hasta entrar dentro de la vegiga. Al principio salian con el cabo à modo de tirabuzón; poco á poco se bolvian à enderezar, y por ultimo yà salieron derechas assi como havian entrado. No debo omitir, que en el intervàlo de un mes, que me serví de sus Candelillas de V. m. tuve muchos accessos de calentura, ocasionados, por las que me aconsejó suspender, y no servirme de ellas; pero no obstante, siempre fuí de mejoría, creyendo que los accessos no eran mas que accidentales, como la experiencia

me

me lo hizo vér. En fin, Señor, no puedo mas, que dár teſtimonio al Público, que he ſido perfectamente curado de eſta fatal incomodidad; falta ſaber, ſi eſta curacion es radical, ò paliativa: yo no puedo decir mas, ſino es, que habrá un año, que no he tenido ningun ſimpthoma, que pueda denotarme, que mi curacion no es perfecta. Todo quanto he dicho no es mas, que la verdad ſólida, y eſtoy pronto à la viſita, ó regiſtro de qualquiera que podria eſtár en duda; eſto es un teſtimonio, que debo rendirle como à mi libertador.

Su humilde ſervidor, &c.

CERTIFICADO DE M. CORBIERE.

YO el infraſcripto, certifico, que el año de 1727. fuí acometido de una dificultad de orinar, que poco á poco fué en aumento, y fué acompañada de un tumor en el *Perinèo*, que

de

de tiempo en tiempo desaparecia, para ponerse à la nalga del lado izquierdo. Este tumor haviendose fixado en el *Perinèo* en el año de 1738. vino á supuracion por medio de un emplastro, y quedó fistuloso; y aunque el orificio estaba cubierto de una excrecencia de carne (con todo) salía de tanto en tanto un poco de orina por dicho orificio. Despues de dicho año, hasta el de 1741. tuve frequentes acometimientos de retencion de orina, que me ponian en un estado el mas violento: á esto acompañaba una incontinencia de orina, que continuamente estaba con la camisa mojada; si bebia un poco de vino, ó comia alimentos con especias, ó hacia el menor exercicio, la orina estaba totalmente suprimida, y para orinar un poco, era menester recurrir á las sangrias, ayudas, y á grandes esfuerzos: en este estado passé cinco años. En 1742. estando en el campo un dia, advertí, que la orina tenia mas trabajo

en

en ſalir; paſſé la mitad del dia ſin poder orinar ſi quiera una gota, lo que me determinó venir à la Ciudad. Un habil Cirujano à quien conſulté mis accidentes, juzgó à propoſito paſſarme por las Unciones, lo que ſe executó luego deſpues de las preparaciones; pero en lugar de aliviarme, mi mal aumentò. Eſte Cirujano, haviendo querido introducir una ſonda dentro del canál, no pudo empujarla mas, que coſa de dos dedos, y me vino una grande efuſion de ſangre, y al cabo de dos, ó tres horas tuve un dolor violento: quatro, ò cinco dias deſpues fuì acometido de una calentura continua, con crecimientos, que me puſieron en ùn gran peligro, y me adminiſtraron los Santos Sacramentos: en eſte miſmo tiempo ſe formó en eſta parte un abceſſo de un volumen conſiderable, ſobre el qual aplicaron cataplaſmas, que no conſiguieron la ſupuracion haſta el cabo de 22. dias; y al tiempo, que ſe creía, que

iba

iba à dàr el Alma á Dios, ſalió un plato lleno de materias, y al inſtante me encontré aliviado; la calentura ceſſó: la ſupuracion fué abundante, y continuò, durante un mes y medio. A la ſeguida de eſta ſupuracion, ſe hizo una fiſtula, y ſe formò un tumor duriſsimo, y muy conſiderable que intereſſaba la Uretra, el *Eſcróto*, y un teſticulo: algunos emplaſtros, que ſe aplicaron, lo puſieron en eſtado de abrirſe tres meſes deſpues, y ſalió como coſa de un vaſo lleno de materias; no obſtante, me quedó una dureza al *Perinèo*, y al teſtículo izquierdo, que ſe reſolvió por medio de unas pildoras, que me hicieron tomar, de manera, que deſde el principio del año 1743. haſta el mes de Septiembre de dicho, las dos fiſtulas ſubſiſtieron, ſaliendo por ellas la orina, y de la que eſtaba mas cerca del cabo del *Pene*, ſalía mas, que de la otra, lo que me obligaba à traer ſiempre paños ſuſpenſorios, y un orinal de oja de

la-

lata, hecho expresso para recibir á un mismo tiempo la orina, que salía por el canál ordinario, y por las fistulas; de manera, que durante los tres ultimos años, he estado mortificado de frequentes retenciones de orina, ardores, esfuerzos, incontinencias, y de accessos de calentura; estaba reducido à la necessidad de guardar mi quarto, y estár continuamente ocupado en quitar las viscosidades, y la orina que estaba dentro de la vegiga.

En el mes de Agosto proximo passado, me aconsejaron tomar las Aguas minerales; pero no me fué possible el restituírlas, lo que me causó una enfermedad de esthomago, junta à mis otras incomodidas. Con este motivo, me determiné llamar à *Mr. Fitz-Gerald*, habilisimo Medico, quien con remedios suaves, y sabiamente administrados, me sacó de este peligroso estado, causado por el uso de las Aguas minerales. Este Medico, haviendome visto padecer

dificultad que tenia de orinar, quiſo vér mis fiſtulas, y tuvo la bondad de decirme, que ſi yo queria, hablarìa à *Mr. Goulard*, Maeſtro Cirujano, que me aliviaría, y que podria ſer me curarìa de mi mal: yo conſenti, y los dos tomaron el trabajo de venir juntos á verme al otro dia. *Mr. Goulard* me ſondó con una de ſus Candelillas (que no ſe pudo introducir mas que cerca de dos dedos) pero haviendome hecho uſar de dichas Candelillas, al cabo de ocho, ó diez dias, obſervè que iba mejor; de manera, que haviendo continuado con las referidas Candelillas, ſe introduxeron dentro de la vegiga al cabo de 21. dias; la orina ſalió à chorro lleno, y dexò de ſalir por las fiſtulas; y me encontré deſpues, no ſolamente curado de todas mis incomodidades inſoportables, pero mi ſalud, y mi robuſtèz eſtán en el eſtado que yo pudieſſe deſear. Ateſtiguo, y certifico, que es al excelente remedio de *Mr. Goulard*,

á

á quien debo la curacion de una enfermedad, que no podia resistir mas: en fé de lo qual, firmo el presente Certificado, que es tan verdadero en todo punto, que no contiene mas que una parte de los males, que he padecido durante 18. años. *Montpellier 8. de Noviembre 1746.*

Corbiere.

OBSERVACION.

El *Señor Vasse*, habitante en esta Ciudad, estaba sujeto á frequentes retenciones de orina desde 18. años, por razon de muchas carnosidades, situadas en diferentes partes de la Uretra. *Mr. Haguenot*, y yo le haviamos visto muchas veces en el estado el mas deplorable. Despues que huve encontrado mi remedio, le aconsejè usasse de él; le introduxe una Candelilla, y le encargué de ir á mi casa todos los dias para lle-

varse una cada dia, y de darme parte de su estado. El enfermo, haviendo tenido puesta toda la noche la Candelilla, que le introduxe dentro de la Uretra, no la sacò hasta que fué de dia claro; y como consiguiò luego orinar à chorro lleno, se dexó de ir á mi casa para darle las Candelillas que le havia ofrecido, y yo olvidé el que huviesse usado de la sobredicha: y haviendo venido á verme despues de cerca de un año por otra cosa, le dixe si queria curarse de sus carnosidades, y me respondiò, que no havia tenido ninguna mas despues que le curé con una de mis Candelillas; esto me pareció tan extraordinario, que le pedí un Certificado, y su copia es la que se sigue.

CERTIFICADO DEL Sr. VASSE.

YO el infrascripto, certifico, que por espacio de 18. años estuve acometido de una dificultad de orinar

tan

tan grande, que no podia hacer ſalir orina, ſino con muchos esfuerzos, los que me ocaſionaban de frequentes retenciones de orina, que me ponian à morir; y los mas habiles Cirujanos tenian mucha dificultad en ſondarme. *Mr. Goulard*, que conocía mi eſtado, me propuſo en el mes de Octubre 1745. de uſar de ſus Candelillas, que me curarian; él tomó el trabajo de introducirme una dentro del canál de la Uretra, la que dexé eſtàr toda la noche; haviendola ſacado por la mañana, oriné á chorro lleno, y me encontrè tan aliviado, que juzgué no ſer neceſſario ir à buſcar mas de ſus Candelillas; de manera, que puedo certificar; que no he empleado para mi curacion, mas que una ſola Candelilla; y certifico aun mas, que deſpues de eſte tiempo, orino à chorro lleno, y que no he tenido la menor incomodidad: en fé de lo qual firmo el preſente Certificado. *Montpellier*

18. *de Noviembre de* 1746.

Vasse.

Yo debo añadir, que haviendo sido obligado enviar de mis Candelillas à diferentes partes, ellas han obrado la curacion de los enfermos, como si yo mismo las huviesse dirigido: es verdad, que han sido aplicadas por habiles Cirujanos, á quienes señalé por numeros, el grado de fuerza en cada lio, ó paquete de Candelillas, y el modo de usar de ellas.

Como estoy precisado algunas veces hacer ausencias, he suplicado à *Mr. Bourquenod* (mi Compañero) muy conocido por su habilidad, de hacerme el gusto de enviar mis Candelillas, siempre que fuesse menester, lo que ha querido bien aceptar.

CERTIFIC.DO DE M.R HAGUENOT.

YO el infrascripto: Consejero del Rey, Professor en Medicina de esta

èsta Ciudad, certifico que haviendo sido nombrado por la Sociedad Real de Ciencias, para verificar los efectos de un remedio nuevo, que *Mr. Goulard*, Maestro Cirujano, y Miembro de la Sociedad Real de Ciencias, emplea à las enfermedades de la Uretra, he sido testigo de un gran numero de curaciones de carnosidades, Gonorréas, y de fistulas al *Perinéo*, operadas en 15. 20. 25. dias, ó mas. Certifico, que todos los hechos, por los quales estoy citado en la Memoria, que dicho *Señor Goulard* hace imprimir actualmente à este assumpto, son exactamente verdaderos; que prepara sus Candelillas, de manera, que no obran, sino es en las partes enfermas, no haciendo ninguna impressìon sobre las partes sanas; que este remedio, aunque fondente, no tiene nada de corrosivo, y que por las diferentes modificaciones que le dá el *Señor Goulard*, le buelve aplicable á todas las partes del cuerpo, y soberano

por una infinidad de enfermedades. Doy este Testimonio con tanta confianza, y justicia, que el *Señor Goulard* me me ha revelado la composicion de su remedio, y que todos los socorros que se havian acostumbrado emplear otras veces para curar las carnosidades, eran, ó dañosos, ó insuficientes: En fé de lo qual firmo el presente Certifiado. *Montpellier 29. de Octubre* 1746.

Haguenot.

*CERTIF.*DO *DE* M. FITZ-GERALD.

YO el infrascripto, Consejero del Rey, Professor en la Universidad de Medicina de Montpellier: Certifico, que haviendo sido nombrado por la Sociedad Real de Ciencias, para verificar el remedio, que *Mr. Goulard*, Maestro Cirujano, y Miembro de la Sociedad Real, emplea para las enfermedades de la Uretra; he sido testigo

de

de la curacion de una perſona de eſta Ciudad, acometida de carnoſidades, y de muchas fiſtulas en el *Perinéo* por donde la orina ſe derramaba, y cauſaba muchas otras incomodidades, caſi inſoportables al enfermo, como ſe puede vér en la Obſervacion 16. referida en la Memoria, que el *Señor Goulard* hace imprimir ſobre eſta materia. Certifico, pues, que haviendo viſitado al enfermo todos los dias, vì los excelentes efectos de eſte medicamento, y que las Candelillas haviendo penetrado haſta el interior de la vegiga, á los 21. dias la orina ſalió à chorro lleno por la via ordinaria, y ha ceſſado de paſſar por las fiſtulas; de manera, que el enfermo ha ſido enteramente libertado de todas ſus incomodidades. *Montpellier* 1. *de Noviembre* 1746.

Fitz-Gerald.

EXTRACTO DE REGISTROS de la Sociedad Real de Ciencias de 1. de Diciembre 1746.

M. *R Goulard* haviendo leìdo en la Congregacion de la Sociedad, de 7. de Julio 1746. una *Memoria à cerca de las Enfermedades de la Uretra, y à cerca los efectos de un remedio que emplea para curarlas, y assimismo otras enfermedades de Cirugía. MM. Haguenot, y Fitz-Gerald*, fueron nombrados para examinar los efectos de este remedio, de la composicion del qual *Mr. Haguenot* tiene conocimiento. Estos Señores han hecho oy su relacion, y han certificado á la Compañia, que el remedio de *Mr. Goulard* havia sido empleado con sucesso, en un gran numero de casos: en fé de lo qual he firmado el presente Certificado. *En Montpellier 2. de Diciembre* 1746.

De Ratte

Se.

Secretario perpetuo de la Sociedad Real de Ciencias.

Los Originales de eſtos Certificados eſtán en manos del Autor.

CAR-

CARTA

DE *M.R GOULARD*, CONSEJERO del Rey, M. de la Ciudad de Alet, de la Sociedad Real de Ciencias de Montpellier, de la Academia Real de Cirugía de París, y de la de Leon, Maestro, Professor, y Demonstrador en Cirugía, Demonstrador Real de Anatomía en el Colegio de Medicina, y Cirujano Mayor del Hospital del Rey, en Montpellier.

A M.R DE LA MARTINIERE, *Escudero, Consejero, y primer Cirujano del Rey, Presidente de la Academia Real de Cirugía.*

SEÑOR.

ES verdad, que esto en que he tenido la honra de enviarle concerniente al remedio, y al uso de mis Candelillas, es demasiado sucinto, y que es ne-

neceſſario entrar en hacer una mas larga relacion para poner los Cirujanos en eſtado de poderſe ſervir de dicho remedio ütilmente.

Yo voy, pues, à ſeguir las intenciones de V. S. arriba dichas, ellas ſon ſiempre juſtas, honorables á la Cirugìa, y utiles al bien Público. Permite, Señor, que eſta Carta tenga lugar de *Memoria*, que de eſta manera el uſo de mi remedio ſerá mas bien recibido del Público, y de todos mis Compañeros.

La Memoria, que hice imprimir en Montpellier en 1746. trata baſtante de la naturaleza de las enfermedades de la Uretra, del remedio que las cura, y de ſus efectos. Deſpues de haver dado á los Señores Comiſſarios, nombrados por la Sociedad Real de Ciencias, la compoſicion de eſte remedio, de que verificaron ſus efectos; es neceſſario explicar ahora las modificaciones diferentes, que yo le doy para emplearlo en muchos caſos en donde la Cirugía tenia

nia pocos, ó ningunos remedios para curar dichas enfermedades. Aqui eſtán las diferentes formulas para la compoſicion de mi remedio, y de mis Candelillas.

COMPOSICION DEL LICOR, propio à conſumir las carnoſidades, nombrado Extracto de Saturno.

NO hay ningun Practico, por poco experimentado que ſea en el uſo de las Candelillas, que no ſepa, que las excrecencias conocidas baxo el nombre de carnoſidades, tienen comunmente ſu ſitio á la foſſa navicular, al *Verumontanum*, y á la region del canál que correſponde á la Glandula poſtrata. Algunas veces una ſola de eſtas tres partes eſtá afectada, algunas veces dos, y algunas veces las tres à un miſmo tiempo. En eſte ultimo caſo, la carnoſidad ſituada á la vecindad de la poſtrata, reſiſte mas á la curacion, y ſe conſume

con

con mas dificultad; no ſe puede inſtruir de la ſituacion, y del numero de carnoſidades, ſino es por medio de la Candelilla que ſe introduce; ella ſe detiene por la primera carnoſidad que ſe preſenta: quando ſe ha llegado á la ſegunda, y de eſta á la tercera, ſe ignora muchas veces al principio de la curacion el numero, y la ſituacion de carnoſidades, y no ſe puede quedar inſtruído ſino en lo ſuccesſivo.

AQUI VERAN LA COMPOSICION del remedio, propio à conſumirlas.

SE tomarán tantas libras de Litarge, como pintas de Vinagre fuerte, ſe pondrá todo junto en un cazo, ó calderillo, ſe hará herbir por eſpacio de una hora, ó cinco quartos de hora, meneandolo ſiempre con eſpátula de madera; deſpues ſe ſacará del fuego, y ſe dexará repoſar la materia, y ſe ſacará por inclinacion el licór, que nadará por en-

encima de las heces, y se guardará en un frasco, para usar de él quando se necessite.

Yo nombrare de oy en adelante á este licór *Extracto de Saturno*. Este Extracto es el que vá á tomar las diferentes modificaciones de que he hablado.

PRIMERA ESPECIE DE Candelillas.

A Cada libra de cera derretida, se añadirá media onza de Extracto de Saturno, meneandolo todo con una espátula de madera; despues de hecha la mezcla se sacará la vasija del fuego, y se bañarán en la materia unas telas de cerca de 9. pulgadas de ancho, y cerca de dos pies y medio de largo, que sean finas como mosolina, tela de holanda, ó batista: para bañar estas telas una persona las tiene (una despues de otra) con los dos dedos pulgares, y los indices de las dos manos por una ex-

tre-

tremidad, y se echa lo restante de la tela dentro la vasija, otra persona la aprieta con una espátula, para que se cubra de la materia igualmente por todo, y quando está bien embebida, el que la tiene por los dos cabos la levanta en alto poco á poco, y la dexa gotear dentro de la vasija, y la pone despues en una parte propia, para que se pueda enfriar. Se harà lo mismo en cada una de las otras telas, observando siempre, que la materia no esté ni demasiado caliente, ni demasiado fria, porque quando está demasiado caliente, las telas no se cubren bastante, y es menester bolverlas á bañar, y si es demasiado fria, se pega con desigualdad. Se guardan estas telas para cortarlas en lenguetas obliquas, para que la extremidad de la Candelilla, por donde se ha de tomar para empujarla dentro del canál de la Uretra, sea mas gruessa, que la que se ha de introducir primero; se emvuelven las lenguetas con arte entre

los dos dedos, y despues entre dos piedras de Marmol; de esta manera adquieren el grado de consistencia, necessario al uso que se quiera hacer: no se puede exactamente determinar la grossór, y la longitud de las Candelillas. La longitud ha de ser ordinariamente de nueve pulgadas, si fuesse menos, volvería muy á menudo las Candelillas inutiles, para quitar los embarazos que están cerca del cuello de la vegiga. Lo mejor, es el tener de diferentes larguras, para conformarse á la largura del canàl de la Uretra, y à los embarazos de que está afectado. Asimismo se ha de atender à la grossór, que debe ser proporcionada al diametro de la Uretra, y la grossór de las Candelillas es la que restablece el canàl de la Uretra á su estado natural, y al mismo tiempo sirven á llevar el medicamento en los parages del canál afectado, y el medicamento de que están compuestas obra despues consumiendo las carnosi-

da-

dades, y los otros embarazos del canàl.

SEGUNDA ESPECIE DE Candelillas.

LA primera eſpecie de Candelillas, de que he dado la compoſicion, baſta para conſumir las carnoſidades ordinarias; pero quando ſon antiguas, ó calloſas, ó acompañadas de fiſtulas en el *Perinèo*, reſiſten mucho mas tiempo á la accion de eſtas Candelillas: es meneſter, pues, en ſemejante caſo bañar el cabo de eſtas miſmas Candelillas, en la compoſicion ſiguiente.

Se tomarán ſeis onzas de cera, ſe derretirán en un cazo, añadiendo onza y media, ó dos onzas de Extracto de Saturno, obſervando, que la cera no ſea demaſiado caliente: ſe meneará todo con una eſpátula de palo, haſta que eſté bien mezclado; deſpues de haver quitado el cazo del fuego, ſe bañará el cabo de las Candelillas, que acabo de referir, ſe embolverá entre dos

piedras de Marmol, à fin de que esté igual con lo demàs de la Candelilla.

Estas Candelillas assi preparadas, tienen un efecto prompto, y seguro contra las carnosidades las mas callosas. El numero de las curaciones que han hecho, compondrian un volumen; pero yo creo, Señor, que aquellas, de que he hablado en mi Memoria, impressa en 1746. le pareceràn suficientes para asegurar la eficacia de este remedio. Despues de este tiempo, he curado un mas grande numero de enfermedades, entre las quales ha havido muchas, que havian sido tratadas inutilmente por los mayores Pràcticos. Pero no se puede hablar de estas curaciones, como de otras, porque la mayor parte de los enfermos se enojarian de ser nombrados. Me bastará, pues, Señor, en hacerle acordar, que las curaciones de que he hablado en la Memoria de 46. están legalizadas por Comissarios nombrados por la Sociedad Real

de Ciencias, de que han sido testigos, y aun lo son en las ocasiones que se presentan: en fin, remito á la prueba, que al presente, todo Cirujano puede hacer como yo, y confirmar lo que he adelantado en la Memoria de 46. y lo que voy á añadir en esta Carta.

Para llegar al sucesso de que yo hablo, no es otra la question, que de apropiar mi remedio á los diferentes casos à los quales él es propio, según lo que he dicho en la Memoria de 46. Ninguna persona ignora, que antes de la introduccion de las Candelillas se han de untar con un poco de aceyte; se ha acostumbrado el atarlas con un hilo, ó algodón al rededor del Balàno, yo creo deber alejarme de este methodo: la experiencia me ha enseñado, que ha hecho prolongar las curaciones, y no es posible que sea de otra manera, porque las Candelillas assi atadas, no llegan sino muy poco, ó nada à la carnosidad.

Para acelerar la curacion, y hacer

de manera, que la Candelilla llegùe á la carnosidad, hago situar al enfermo sobre la cama echado, y con las rodillas levantadas, y los talones de los pies apoyados en ella; ó sobre una silla, poniendo los pies sobre otra silla puesta delante de él; el enfermo toma con una mano el *Pene*, y con la otra introduce la Candelilla dentro del canál, y luego que se detiene por la carnosidad, la mantiene ligeramente apoyada, y con ligeros movimientos procura en hacerla abanzar si es posible, si no, repite el mismo exercicio, que deberà durar cerca de hora y media, por sesion, que puede repetir dos veces al dia, y comunmente se vé la entera curacion en menos de un mes. Por la misma razon desapruebo aun mas la licencia que se dá á los enfermos, de pasear las calles con la Candelilla atada al Balàno.

Señor: V. S. me objeta con razon, que el licór, y la cera, deben hacer una materia demasiada quebradiza para

com-

componer las Candelillas, que tengan un poco de blandura, y de flexibilidad. Yo sé, que es propio de las preparaciones de plomo, el dár consistencia á los medicamentos topicos, para poderlos aplicar. Esta objeccion es juiciosa, pero pienso prevenirla, dando en relacion la composicion de mi remedio, y de mis Candelillas: V. S. encontrará, Señor, en el seguimiento de mi Memoria, formulas de Candelillas con el Extracto de Saturno, la cera, el aceyte, y la manteca, con la mira de hacerlas mas flexibles, y mas propias que las primeras, en los casos, para los quales son destinadas. Las Candelillas con el Extracto de Saturno, y la cera, tienen, no obstante su utilidad, y merecen la preferencia en ciertas circunstancias, por muchas razones, que es del caso deducir aqui. Primero: Estas Candelillas introducidas en el canàl, se reblandecen por el calor, y dexan de ser quebradizas. Segundo: Ellas conservan

la firmeza neceſſaria para llegar util-
mente à las carnoſidades, y para que la accion del remedio pueda obrar con mas eficacia, y adelantar la curacion. Tercero: Las Candelillas, aſsi preparadas, ſon de un gran ſocorro en la retencion de orina, ſe pueden empujar muchas veces haſta entrarlas dentro de la vegiga, condenſar por ſu accion los liquidos diluídos en las carnoſidades, que cauſan la ſupreſsion, y procurar la ſalida de la orina.

TERCERA ESPECIE DE Candelillas.

EL tratamiento de las carnoſidades acompañadas de fiſtulas en el *Perinéo*, y de cicatrices antiguas, y calloſas, no ſe diferencia del que hemos yá expueſto; la curacion de eſtas fiſtulas depende ſiempre de la fundicion de las obſtrucciones del canál de la Uretra. El engorgitamiento, ò tapadura de las Glandulas de la Uretra, es comun-

munmente una secúela de los efectos de la lebadura venérea, ò de los corrimientos virulentos, producidos por las ulceras de esta parte; ellos hacen obstaculo al passo de la orina, estrechando el conducto, á que se puede juntar tambien la grande estension, ó tapadura de los vasos de la membrana interior del canál, lo que llega por ordinario á la porcion situada desde el *Veru-montanum*, hasta el cuello de la vegiga; la experiencia hace conocer esta especie de enfermedad, por la introducion de una Candelilla que passe al través de esta hinchazon, sin ser detenida, pero solamente comprimida, y en donde causa un dolor considerable. Esto que acabo de decir no concierne, que las Glandulas de la Uretra, conocidas baxo el nombre de Glandulas de *Cowper*, de *Litre*, y de *Morgagni*, y en donde los vasos se hinchan. La Glandula postrata hinchada hasta un cierto punto, no dexa ningun passo á la Candelilla,

ni tampoco á las carnosidades: ellas mudan la direccion del cuello de la vegiga, y causan muchas veces una enfermedad tan dificil de curar, como peligrosa.

Las Candelillas de que hemos hablado, compuestas con el Extracto de Saturno, son el medio mas seguro, para lograr la resolucion de los liquidos de estas Glandulas, y para restablecer el resorte de sus vasos excretorios; pero es menester componerlas de una manera un poco diferente, porque es necessario, que tengan mas fuerza en toda su extension, sin que tengan tanta solidèz.

QUARTA ESPECIE DE Candelilias.

A LA cantidad de seis libras de cera se pondrá media libra de manteca de macho, ó de carnero, luego que todo estará derretido á un fuego lento, se añadirán quatro onzas de Exttacto

de

de Saturno, meneando ſiempre con una eſpátula de palo, haſta que todo eſté bien mezclado. Se ſacará deſpues el cazo del fuego, y quando la materia havrá diſminuìdo de calor, ſe bañarán las telas de la anchura, y largura conveniente, y con las miſmas atenciones, que yá ſe ha dicho.

QUINTA ESPECIE DE Candelillas.

COmo hay enfermos que tienen el canál de la Uretra, extremamente ſenſible, á los quales la introduccion de las Candelillas, compueſtas con el Extracto de Saturno, cauſa un dolor, que caſi no pueden aguantarle en el principio del tratamiento; he encontrado un medio de aliviarles, componiendo unas Candelillas ſimples, que ſu uſo acoſtumbra poco á poco el canál á la impreſsion de las compueſtas.

Se tomarán ſeis libras de cera en grumo, ſe añadirá media libra de mante-

teca reciente de carnero, ó de macho, ſe derretirá todo junto; deſpues ſe le echará media libra de aceyte de almendras dulces, ſacado ſin ſuego, ſe mezclará todo con una eſpátula de madera, haſta que eſté todo bien mezcladó, ſe bañarán deſpues las telas en la forma referida.

A mas de eſta utilidad de las Candelillas ſimples, ſe puede ſervir de ellas tambien en ciertos caſos, para preſervar el canál de la Uretra, de la irritacion, que pueden cauſar las mas fuertes, bañando el cabo de eſtas ultimas en la materia de las de la ſegunda eſpecie, de quien he hablado; tambien hay otro medio para preſervar de la irritacion el canál, ó hacerla ceder en caſo de haver venido; y es meneſter ſaber ſuſpender á proporcion el uſo de toda eſpecie de Candelillas, durante uno, dos, ó tres dias, como lo tengo dicho en mi *Memoria á cerca las Enfermedades de la Uretra.*

El

El canál de la Uretra se halla algunas veces endurecido, y calloso en una cierta extension, lo que proviene, sea de la antiguedad de la enfermedad, ó sea del uso que se ha hecho de las tientas de plomo, ó de otros cuerpos estraños, que no tienen otra virtud que de comprimir. Es menester en este caso emplear de las Candelillas mas fuertes; y asi, en lugar de una media onza de Extracto de Saturno en cada libra de cera, se pondrá una onza de dicho Extracto. La cantidad de este Extracto aumenta, ò disminuye la virtud de estas Candelillas, y les dá diferentes graduaciones, de que los habiles Cirujanos pueden sacar muchas utilidades. Yo no ignoro, que algunos añaden à la composicion de Candelillas las mas afamadas, emplastros, unguentos, y otras drogas de diferentes colores; pero todos estos ingredientes no sirven sino de ocasionar una irritacion; y á derrotar aquellos que procuran á des-

cu-

cubrir la composicion de ellas. Lo mismo es de las Candelillas supurantes para consumir, y curar las carnosidades: porque (lexos de procurar una supuracion) causan unos efectos muy diferentes; lo principal de estos efectos es producido por las partes sutiles del Litarge, que desembarazandose de la cera, quando la Candelilla está recalentada, penetran la sustancia de la carnosidad, y dividen los liquidos, que ella contiene. La acedía del vinagre aumentada por su ebulicion con el litarge; comprime, y arruga poco á poco la carnosidad, y exprime el liquido, dividido por las particulas del litarge. De esta manera se llega à curar, y á destruír los embarazos del canàl, y no por una supuracion, que es necessario evitar, suprimiendo de la composicion de las Candelillas todos los medicamentos, que puedan producirla.

Quando se ha llegado á desembarazar el canál de sus obstrucciones, y ha-

cer ſalir la orina á chorro lleno, es meneſter bolver la curacion durable. Algunas veces las excrecencias, no quedando ſuficientemente derretidas ſe buelven á hinchar, y cauſan poco tiempo deſpues los miſmos accidentes: eſto no es ſin exemplo, el mejor medio para prevenir eſta recaìda, es ordenar al enfermo, el continuar el uſo de las Candelillas, durante algun tiempo, y con eſto ſe acaba de deſtruir lo que queda.

La hinchazòn de la Glandula poſtrata, es una de las mas dificiles, y mas peligroſas enfermedades de la Uretra: la dificultad de la curacion depende ordinariamente del eſtado de condenſacion del licór contenido en los vaſos de eſta Glandula. Si es eſcirrhoſa, la curacion no puede lograrſe por medio de las Candelillas, mayormente quando la cauſa no es venérea (lo que ſucede algunas veces;) pero quando el vicio es virulento, las fricciones generales, y particulares pueden mudar el

estado de esta Glandula. Las Candelillas pueden ser, no obstante, de un gran alivio para lograr esta mudanza, principalmente quando la glandula no ha adquirido un cierto grado de solidèz. Antes de empezar el tratamiento de estas especies de enfermedades con las Candelillas, es importante el instruírse del estado de esta Glandula, lo que se lograrà, introduciendo dentro del orificio, ó *Ano*, un dedo mojado con aceyte, inclinandole de atràs á delante, àcia el cuello de la vegiga, donde esta Glandula está situada.

Las Gonorréas habituales han sido miradas como el escollo de la Cirugía: son ocasionadas, ó por el relaxamiento, ó por la corrosion de los vasos excretorios de las Glandulas de la Uretra, y raramente por úlceras en esta parte; pero tanto en el uno, como en el otro caso, el tratamiento con mis Candelillas es el mismo, porque tienen la virtud de quitar las obstrucciones de

los

los vaſos, de reſtablecer ſu reſorte, y aſsimiſmo de conſolidar las ulceras, en caſo de haverlas; no obſtante, es de advertir, que las Gonorrèas cauſadas por la corroſion de los vaſos excretorios, ſon infinitamente mas dificiles de curar. Se deberán emplear por eſtos corrimientos, la primera, y la tercera eſpecie de Candelillas, continuando ſu uſo haſta la ſupreſsion del corrimiento.

Señor: V. S. ha leído muchos razonamientos *à cerca las Enfermedades de la Uretra*, y parte de ellos havia V. S. leído en mi libro impreſſo, ſobre eſta materia: he ſido obligado de repetir algunos, y lo hago con tanto guſto, que muchos Autores que han impreſſo deſpues de mí, ſobre el miſmo aſunto, el uno en 1748. y otro en 1750. me han hecho la honra de adoptarlos con las miſmas expreſsiones; es verdad, que no me han citado ni una ſola vez en ſus libros. Es regular, ſin duda, que hayan olvidado lo que han podido leer

en mi libro impresso en 1746. ò que una casualidad maravillosa les haya hecho pensar de la misma manera sobre muchos puntos de la Cirugía, que tienen similitud á las Enfermedades de la Uretra, y à los efectos del medicamento de que las Candelillas están compuestas.

Despues de haverle expuesto, Señor, las diferentes formulas de la composicion de mis Candelillas, para operar las curaciones de las enfermedades de la Uretra; creo que V. S. tendrà á bien, que yo exponga aqui, las diferentes formas, baxo las quales se puede usar de este mismo remedio para combatir males de otra especie, como lo tengo visto por experiencias reiteradas.

Yo tomo las heces, que se encuentran en el cazo, en donde se ha echo hervir el vinagre con el litarge, y lo estiendo encima de una tabla para hacerlo secar; despues lo hago polvos, y lo

uso

uſo para las ulceras que tienen carne foſa, ò fungoſa, y que los bordes eſtàn hinchados, y aſsimiſmo calloſos. Eſtos polvos ſe emplean tambien utilmente en las llagas antiguas.

Quando las llagas ſon doloroſas, podrian irritarſe por la accion de eſtos polvos. Yo les quito de ſu fuerza, lavandolos con agua comun una, ó muchas veces, entonces obran como un abſorvente, propio à dàr reſorte á los vaſos relaxados, y à cargarſe de las eſcroſidades que ellos producen.

Las miſmas heces dexandolas con toda ſu fuerza, y mezclandolas con miga de pan, agua, y aceyte de manzanilla, hacen un excelente cataplaſma, para diferentes fluxiones, mayormente para la de los teſticulos nombrada Expermatocelo.

Hago tambien un gran uſo de las heces, por exemplo: en las heces de diez pintas de vinagre, y diez libras de litarge, ſe echaràn veinte, ó veinte y

cinco pintas de agua comun, meneandolo con una espátula de palo, por el termino de un quarto de hora: resultará de esto un licór, que le llamo *Vegeto-mineral*, que es excelente contra las inflamaciones, contusiones, magulladuras, torcimientos: es tambien propia para lavar las llagas, y en inyecciones para las llagas fistulosas, y sinuosas. Se puede emplear en gargaras, y en baños; es un excelente defensivo aplicado sobre las llagas de armas de fuego, cubriendolas con compresas mojadas con este licór; se juzga de su fuerza, por los efectos, ó gustandolo con la lengua; si està demasiado fuerte, se suaviza con agua comun, y si está demasiado floxo se le dá su fuerza, añadiendole algunas gotas del Extracto de Saturno.

Yá queda dicho, que el litarge, y el vinagre, haviendo hervido juntos en un cazo durante cerca de una hora, se vé nadar por encima un licór, que se

llama Extracto de Saturno. Tambien queda dicho, que de este Extracto, las Candelillas toman toda su virtud; si á este Extracto se le quiere dàr mas fuerza, es menester, despues de haverlo separado de las heces, filtrarlo por un papel de estraza, ponerlo en una cacerola à fuego lento, y tomará mas consistencia: se podrà usar de él en todos los casos, que tengo dichos. Yo le he empleado con esta fuerza en las llagas fistulosas, y en las ulceras antiguas, tocandolas con unas hilas mojadas con dicho licòr.

Se puede traer consigo un pomito de este Extracto, y puede estár seguro, que tiene el mayor de todos los remedios para servirse de él en una infinidad de ocasiones urgentes, y repentinas, como en contusiones, magulladuras, echimosis, inflamaciones, torcimientos, &c. En estas circunstancias no se hace otra cosa, que echar unas gotas de este Extracto, con el agua co-

mun, mojando unos paños, ó compresſas para aplicarlas ſobre las partes enfermas. En todos los caſos referidos ſe harà atencion al eſtado de la parte afecta, porque quanto mayor ſea el dolor de eſta parte, tanto menos gotas de Extracto de Saturno ſe deberán poner en el agua; ſe dexa à la prudencia del Cirujano la aumentacion, ó la diſminucion.

Yo mando añadir algunas gotas de aguardiente en un vaſo de agua comun, preparada con el Extracto de Saturno, que ſe hace el mayor de todos los topicos para las Ophtalmías, y para la ſordera principiante, que proviene deſpues de las fluxiones de los oídos; pero en lugar de las gotas de aguardiente puro, mando añadir algunas gotas de aguardiente canforado.

Eſte licór, *Vegeto-mineral*, hecho ſolamente con el Extracto de Saturno, y el agua comun, ó el que eſtà preparado con las heces, es de un uſo ma-

ravilloſo para los phimoſis, acompañados de ulceras inveteradas; hago bañar la parte una hora por la mañana, y otra hora por la noche, hago curar al enfermo en eſta forma.

Se tomaràn diez onzas de manteca freſca, que ſe lavará con el licór *Vegeto-mineral*, un poco mas fuerte que al ordinario, ſe cortarán deſpues unas pequeñas lenguetas de tela, y de una figura proporcionada, para introducirlas entre el Prepucio, y el Balàno, untandolas con eſta Pomada, y ſe podrán introducir con una eſpàtula. Se inyectará tambien de eſte licór entre el Prepucio, y el Baláno, y ſe cubrirà la parte con unas compreſas mojadas con eſte licór. Con eſte methodo he curado ſin operacion, en el Hoſpital que el Rey mantiene en Montpellier, una infinidad de enfermos, que en ſemejantes enfermedades ſe les operaba, antes que yo entraſſe en dicho Hoſpital por Cirujano.

Este licór *Vegeto-mineral* bien dulcificado, es la mejor de todos las inyecciones para la Gonorrèa virulenta. No causa irritacion alguna, limpia las ulceras, aumentando la oscilacion de los vasos; pero nunca se puede olvidar la regla general, que consiste en no usar de inyecciones en esta parte, si no es con mucho conocimiento; porque quando el corrimiento está acompañado de ardór de orina, y de un dolor que se estiende mas, ó menos en la Uretra, las inyecciones deben ser, ó retardadas, ò extremamente suaves. Se debe aumentar su fuerza poco á poco, á medida que los accidentes se disminuyen.

He observado en una infinidad de ocasiones, que este licór es un excelente antivenéreo, aplicandolo á las exulceraciones cutaneas, producidas por el *virus*. Me ha sido igualmente de grande utilidad, para detener los progresos de las ulceras malignas, é inveteradas, contra las quales los otros tópicos

no

no havian preſtado ningun efecto. Eſte miſmo licór tomado interiormente es un remedio ſingular contra las incontinencias de orina, cauſadas por el relaxamiento, ó ulceracion del Eſphinter de la vegiga.

Para tomarlo interiormente, pongo doce, ò quince gotas del Extracto de Saturno en una pinta de agua comun: (que beberà el enfermo en un dia) independentemente de eſta bebida hago hacer unas inyecciones en el canál de la Uretra, con el miſmo licór mas fuerte que el que toma el enfermo interiormente; él es de mayor utilidad que el vino, el aguardiente, y los otros tópicos que eſtàn en uſo, y muchas veces contrarios al intento que ſe deſea.

Quando ſe aplica ſobre alguna llaga inflamada, ó de armas de fuego, ú otras inflamaciones, baſta el ſer cuidadoſo en mojar las compreſas de tres à tres horas con dicho licór.

Los tópicos mas convenientes para

las curaciones de las ulceras cancerosas, son las preparaciones de plomo en general; no obstante, está en uso aplicar los anodinos, y aceytes suaves, como el de almendras dulces, y de huevos, de que se hace un cerato con la cera batida con el agua, á fin de calmar la irritacion, y el dolor, que acompañan casi siempre á estas especies de ulceras. Yo uso de mi licór *Vegeto-mineral*, con gran satisfaccion en semejante caso, lo mezclo con manteca fresca, que hago batir juntos por algun tiempo, cargo unas planchuelas, y las aplico sobre estas ulceras, despues de haverlas suavemente labado con el dicho licór; muchas veces he anodinado de esta manera dolores, é irritaciones, que se havian resistido á otros muchos tópicos. En el *flor albus*, es admirable para retenerlo, restableciendo el resorte de las partes relaxadas.

Debo advertir, que se ha de mirar en no confundir el Extracto de Saturno

con el licór *Vegeto-mineral*. El Extracto de Saturno no es otra cosa, que el licór, que resulta de la Ebulicion del vinagre con el litarge, durante cerca de una hora. El licór *Vegeto-mineral* es una mezcla del Extracto de Saturno, con el agua comun. He hecho ver quantas graduaciones tolera este licór, que dependen de la cantidad de gotas de Extracto. Se deberá proporcionar á la qualidad del mal, por el qual se aplica : no puedo determinar exactamente la dosis; la prudencia del que lo aplica deberá fixar la graduacion. Solamente dirè, que á la cantidad de una pequeña cucharada (de las cucharitas en que se toma el Café) se le mezclará una pinta de agua, y de esta manera el licór *Vegeto-mineral* estarà en toda su fuerza ordinaria.

Yo añadiré solamente en esta obra algunas formulas de pomadas, y de una Piel divina, que me sirvo despues de muchos años con gran successo, y que se debe su principal virtud al Extracto de Saturno.

PRIMERA FORMULA DE UNA Pomada.

SE tomaràn ocho onzas de cera en grumo, ſe derretirán á fuego lento en un cazo, ſe le añadirán diez y ocho onzas de aceyte roſado, meneandolo todo haſta que eſté bien mezclado; à todo eſto ſe le echaràn quatro onzas de Extracto de Saturno, muy poco á poco meneandolo ſiempre con una eſpátula de palo; deſpues ſe añadirá una dragma de alcanfór, meneando ſiempre haſta que eſté diſuelto; ſe ſacará luego el cazo del fuego, y ſe continuará en menear, haſta que la materia haya tomado alguna conſiſtencia. Eſta Pomada es un tópico maravilloſo para las llagas fiſtuloſas, ulceras calloſas, eſcrophuloſas, y tambien para las que ſon producidas por un vicio eſcrophuloſo, venéreo, y aſsimiſmo eſcorbutico á un miſmo tiempo.

No

No es menos eſpecifica para combatir los picazones del cutis. Yo labo primeramente la parte afecta, con el licór *Vegeto-mineral*, deſpues la cubro de Pomada, pongo encima un papel fino, y deſpues unas compreſas, &c. De eſta manera he curado erpes, que ſe reſiſtieron á otros medicamentos. Debo advertir, que ſi ſe quiere uſar de eſta Pomada para los erpes inveterados, que dimanan de un vicio de la maſa de la ſangre, ſe mezclará á la miſma cantidad de cera, y aceyte una pequeña porcion de Extracto de Saturno, y de alcanfór.

Eſta Pomada es un tópico excelente aplicado ſobre las ulceras venéreas, deſpues de haverlas labado con el licór *Vegeto-minernl.*

Es tambien muy eſpecial para las partes amenazadas de gangrena, lavandolas ſiempre con el licòr, antes de aplicar la Pomada.

Algunas veces ſe encuentran llagas, y ulceras tan doloroſas, que no ſe pueden

den curar, aunque ſea con los unguentos mas ſuaves, ſin irritarlas; en eſte caſo, hago un cerato, que ſu compoſicion es la ſiguiente.

SEGUNDA FORMULA.

SE tomará una libra de aceyte, tres onzas de cera en grumo, ſe mezclarà todo en una cacerola à fuego lento: luego que eſté mezclado, ſe ſacará del fuego, y ſe dexará enfriar; deſpues ſe le echarà poco á poco ocho onzas del licór *Vegeto-mineral*, meneandolo haſta que eſtè incorporado. Se puede diſminuìr, ò aumentar la conſiſtencia, y la fuerza de eſte cerato, aumentando, y diſminuyendo la cantidad del licòr.

Yo hago el *Nutritum Saturni* con el licór *Vegeto-mineral* para las llagas, que no tienen mucha profundidad, para las ulceras venéreas, y eſcoriaciones del Baláno, y de otras partes. Eſta es ſu compoſicion.

TER-

TERCERA FORMULA.

SE tomarán ſeis onzas de litarge de oro reducido en polvos ſutiliſsimos, ſe mezclaràn con tres onzas de aceyte, deſpues ſe añadirán ocho onzas del licor *Vegeto-mineral*, ſe echarà poco à poco para mezclarlo con lo demàs.

QUARTA FORMULA.

PARA quitar la eſpeſura, ó condenſacion de la Synovia, en las articulaciones, y en las baynas de los tendones, y para curar las llagas del vecindado de las articulaciones, hago una Pomada, que ſus efectos han admirado á los Profeſſores del Arte. Eſta es ſu compoſicion.

Se tomarán dos pintas de agua comun, ſe pondrà en un vaſo de tierra vedriado, ſe le añadiràn dos onzas de Extracto de Saturno, y diez y ocho on-

onzas de jabon ordinario, cortado á pedacitos, se pondrá á un fuego lento, ó mediano; se meneará siempre con una espátula de palo, hasta que el jabon estè derretido, luego se añadirá una dragma de alcanfór, y quando esté disuelto se retirará el vaso del fuego, y se servirá de esta Pomada en la forma siguiente.

Se tomará del licor *Vegeto-mineral*: se hará calentar hasta que esté un poco mas que tibio, con este licór se bañarà la parte afecta; por el termino de un quarto de hora, haciendo con la mano unas pequeñas friegas; á mas de estos baños, se le echará sobre dicha parte del dicho licór, haciendo que cayga de un poco alto, y esto se hará tambien por el termino de un quarto de hora. Despues de estos baños, se abriga la parte con un lienzo caliente, y una hora despues se descubre para aplicar la Pomada, de la que se hará una untura, assi como se hace con el unguento Mercurial, quando se dán las Unciones, des-

pues

pues ſe cubre la parte con papel de eſtraza, y ſobre eſto un paño caliente; eſta operacion ſe hace una vez al dia, y ſe continúa haſta la perfecta curacion, que ſe logra ordinariamente en quince, ò veinte dias; es meneſter tener cuidado de ablandar la Pomada, con el licòr *Vegeto-mineral*, ſi eſpeſſa en el vaſo.

FORMULA DE PIELES DIVINAS.

SE tomarán doce libras de cera, ſe hará derretir en un cazo, ſe le añadirán tres libras y media de aceyte comun, y quando la cera eſtarà derretida, y mezclada con el aceyte, ſe le añadirán ocho onzas de Extracto de Saturno, echandolo muy poco á poco, y meneandolo ſiempre con una eſpátula de palo: luego que la mezcla eſté hecha, ſe añadiràn dos dragmas de alcanfór, meneando ſiempre haſta que eſté diſuelto, ſe ſacará el cazo del fuego, y ſe mojarán unos lienzos medianamente

fi-

finos de la longitud, y anchura, que se juzgará á proposito, y de la misma manera, que tengo dicho para mojar los lienzos, ó telas para las Candelillas.

Estas Pieles divinas hacen grandissimos efectos aplicandolas sobre las partes acometidas de dolores reumaticos, no confundiendolos con los dolores Osteocopos, que ordinariamente son venéreos, y de otra parte muy profundos, para experimentar los efectos de la Piel divina. Las partes debilitadas, y dolorosas encuentran un gran alivio con estas Pieles divinas, y son de un gran socorro en los Hospitales. Se pueden emplear en todos los casos, en los quales se usan de otras Pieles divinas, tomando la precaucion de lavar antes la parte con el licór *Vegeto-mineral*, caliente.

Estas son, Señor, las diferentes modificaciones, que yo doy à mi remedio, y que producen los efectos que tengo dichos.

Las Observaciones que despues darè,

con-

concluiràn de determinar el verdadero uſo que hago de él; puede ſer que Profeſſores mas habiles que yo, encontraràn el medio en otros caſos mas utiles, y hacer uno de los remedios mas generales, y mas eficaces de la Cirugía. Yo he eſperado á darle un cierto punto de perfeccion, para hacer un preſente al Público, y á la Cirugía. No dudo que mi exemplo dexe de empeñar á aquellos que tienen medicamentos ſecretos, y utiles al Público, para enriquecer la Cirugía. Sería una inhumanidad de aquel, que reuſaría á ſus ſemejantes los ſocorro, que ſus talentos, la experiencia, ó la ſuerte le deſcubren. Me parece, que todos los hombres deben trabajar en comun á ſu mutua conſervacion: eſto es á lo que yo me he propueſto de dár à la Cirugía, y al Público, el fruto de mis trabajos, donde el ſecreto havria podido (ſin duda) aumentar conſiderablemente mi fortuna; pero nunca me havria procurado la ſatisfaccion que V. S.

me ha dado, aprobando autenticamente mi conducta, ó mi proceder, quando yo he rendido mi remedio público. *Montpellier 5. de Noviembre de 1751.*

Yo soy con el mas respectuoso rendimiento

Señor

Su mas humilde, y obediente servidor.

Goulard.

EXTRACTO DE REGISTROS de la Academia Real de Cirugia de 16. de Diciembre de 1751.

M*R Goulard*, Asociado de la Academia Real de Cirugìa, haviendo presentado à la Compañia una Obra, que tiene por titulo: *Carta de Mr. Goulard à Mr. de la Martiniere primer Cirujano del Rey*, en la qual el Autor dá al Públi-

blico la composicion de su remedio para las Candelillas; ha nombrado para su examen à *MM. de Gramond*, y *Chauvin*, y los Comissarios haviendo aplaudido al designio, y generosidad de *Mr. Goulard*, ha consentido á que publicasse su Obra, en calidad de Miembro de la Academia: en fé de lo qual doy el presente Extracto de Registros. *En París 17. de Noviembre* 1751.

Morand.

Secretario perpetuo de la Academia Real de Cirugía.

TRATADO SOBRE UN METODO muy util de administrar las Unciones, y precaver, y remediar los accidentes que en ellas ocurran.

QUando los Galicados tienen embarazos en el inferior del vientre, y estos son escirrohosos, è invencibles, entonces la enfermedad es incura-

rable, ſiendo impoſsible el deſarraigar, y quitar eſtos obſtaculos, ó obſtrucciones endurecidas, y aſsimiſmo aquellos que tienen obſtrucciones viſibles, y que ſe tiene motivo para creer que eſtán Galicados, ſiendo por exemplo, anteriores á eſta ultima enfermedad. A la introduccion del *virus*, ordinariamente no ſe conſigue la curacion, ſino ſe tiene cuidado de deſembarazarlos, antes de paſſarlos por las Unciones; la razon es evidente, porque el Mercurio rebolviendo la maſſa de la ſangre, y otros humores que ſe contienen en ella; para deſembarazar el *virus*, hace remover una infinidad de miaſmas, que eſtaban detenidos, y como adormecidos, de manera, que circulando con la ſangre, no pueden dexar de ocaſionar penoſos ſimpthomas en la boca, ó en otras partes, y algunas veces encender una furioſa calentura, que expone al enfermo á un tranſporte al cerébro, á una inflamacion en el pecho, ó en las viſce-

ras

ras del inferior del vientre. Si eſtos embarazos ſon venéreos, ſe dexan vencer por el Mercurio, pero no por los otros aperitivos; entonces, deſpues de una preparacion conveniente ſe les darán las Unciones, y por eſte medio ſe logra el diſipar las obſtrucciones con los aperitivos ordinarios, que ſin las Unciones no ſe haria mas que paliar la enfermedad.

Los Galicados hydropicos, ſean del pecho, ſean del vientre, ó que ſon amenazados de hydropesía en una, ú otra parte de las dichas, no ſe deben emprender, ni tampoco aquellos que tienen obſtrucciones eſcirrhoſas inviſibles, ó concreciones en las partes internas; por exemplo, al utero, ſiendo eſtas enfermedades anteriores al *virus venéreo*, porque ſe veria infaliblemente perecer al enfermo en las Unciones, ó poco tiempo deſpues.

Es dificultoſiſsimo curar un Pthiſico Galicado, y aunque la Pthiſis no ſea mas que principiante, y que ſea producida de Galico, como aquellos que han

tenido espúto de sangre, ó que tienen una tós seca, ó aquellos à quienes se sospecha tienen tuberculos supurados en el Pulmón. Se debe evitar quanto se pueda encargarse de estos enfermos, por razon de los grandes inconvenientes; y si se huviesse de emprender la curacion por alguna precision, en tal caso es necessario empezar por unas largas preparaciones, poniendo al enfermo al uso de la leche, antes, y despues de las Unciones, y durante estas; pero nunca se debe emprender á un Pthisico Galicado, si tiene espúto de sangre, ó de pús, y mucho menos si està reducido al ultimo grado de extenuacion, porque aunque se lograsse destruír el *virus*, nunca se podria restablecer el daño que se haria, y el Mercurio no dexaria de aumentar el mal de los Pulmones: no obstante se dice, que se han curado algunos Pthisicos confirmados, siendo la ulcera de los Pulmones, dimanada del *virus venéreo*; pero estos exemplos son tan

ra-

raros, y los inconvenientes que causan las Unciones tan considerables, que de ninguna manera se debe uno fiar.

Tampoco se debe emprender à los Epilepticos escorbuticos, si la Epilecia no es producida de la Lue venérea, porque se expondrian à perecer en las Unciones por un transporte al cerébro, y por otra parte no quedarian los enfermos curados. No es del caso, ni tampoco prudente, el tratar, ò querer curar á un Galicado escorbutico, y lo mismo de un Galicado, que tiene ulceras cancerosas en la boca, por temor, que el Mercurio agitando demasiado la sangre en un temperamento facil á encenderse, y un fluxo de boca inmoderado, que descarnaría enteramente las encías, haría faltar los dientes, y causaría unas Hemorragias indomables. Si se tiene la precision de passar por las Unciones á alguno de estos enfermos (lo que se debe siempre evitar) es preciso prepararle por mucho tiempo, sea con baños, con

la leche, ó con otros dulcificantes, y lo mismo se dice de un Galicado scrophuloso. El *virus venèreo* es una enfermedad muy dificil de curar, y pide mas consideracion quando se halla complicada con el escorbuto, ò escrophulas. Se debe tambien tener un grande cuidado antes, y durante la administracion de las Unciones, assi de los Epilepticos no consumados, que los accidentes son resultas del humor Galico, como de los melancolicos atrabiliarios, de aquellos que tienen ulceras simples en la boca, de los que tienen el pecho delicado, que tienen opressiones, y que tienen tós; y en una palabra, de aquellos que se teme, que el Mercurio excite algun desorden en las visceras, como tambien de aquellos que son acometidos de calentura con extenuacion, ó de obstrucciones invencibles en el inferior del vientre, ó de perlesìas en otras partes. Tambien se tendrá cuidado de los Paraliticos, y de los Galicados de la tercera es-

pe-

pecie, ó tercera clase, si soportan bien los baños, como de las mugeres embarazadas, y en fin, de mugeres que son extremamente gravidas. Se puede passar por las Unciones à una muger embarazada; pero con mucho cuidado, manejando las Unciones, y empleando poco unguento, porque no se la pueden dàr los baños; solamente se sangrará una, ó dos veces del brazo, se purgará suavemente, y se la haràn tomar los caldos alterantes diez, ó doce dias; despues de esto se viene á las Unciones, que se tendrá cuidado en darlas *parca manu*, como se dice en el ultimo methodo de este Tratado.

Los Galicados que pueden presentarse para passar por las Unciones, son de dos especies; los unos son admisibles, y los otros no lo son en ninguna manera; estos ultimos son (como hemos dicho) los Hydropicos, los Pthisicos confirmados, los Epilepticos consumados; y sobre todo si los acometimientos no

ſon reſultas del *virus venèreo*; aquellos que tienen obſtrucciones eſcirrhoſas, invencibles, &c. Todos los que tienen eſta eſpecie de Galico ſon incurables.

A cerca los Galicados que ſon admiſibles, es neceſſario dividirlos en tres claſes: la primera encierra aquellos que no debe uno admitir ſi no es con mucho trabajo, y lo mejor es deshacerſe de ellos, ſi ſer puede: tales ſon los Phiſicos principiantes, los que han tenido eſpúto de ſangre, inflamaciones de pecho, que han dexado malas impreſsiones, ó á quienes ſe ſoſpecha tener tuberculos en los Pulmones, no ſupurados; los Epilepticos no conſumados, los Eſcorbuticos atrabiliarios, los que tienen ulceras canceroſas, mayormente en la boca.

La ſegunda claſe encierra aquellos que ſe admiten ordinariamente; pero atendiendo à las preparaciones, y manejo, que ſe debe tener en la adminiſtracion de las Unciones, principalmente en aquellos que tienen naturalmente

el pecho delicado, que ſon de un temperamento melancolico, que tienen obſtrucciones antiguas en lo inferior del vientre, ó ulceras ſimples en la boca, que ſon Paraliticos, y en las mugeres embarazadas. A cerca las obſtrucciones del inferior del vientre, es neceſſario quitarlas durante las preparacíones, ſi dichas obſtrucciones no ſon Galicas. Si al contrario ellas lo ſon, no ſe podrán vencer ſi no es durante las Unciones, ó deſpues.

En fin, la tercera claſe encierra aquellos que ſe emprenden voluntariamente, ſin cuidado, ni grandes preparaciones, es à ſaber, aquellos Galicados bien conſtituídos, y que no tienen coſa que pueda hacer temer la accion del Mercurio. Para evitar el deſorden del Mercurio, ſe tiene de coſtumbre tomar las precauciones neceſſarias, las quales conſiſten. Primera: antes de las fricciones, preparar al enfermo de una manera conveniente à ſu eſtado. Segunda: En el tiempo de

las Unciones ser cuidadoso, y solicito à los precursores de los desordenes, que el Mercurio puede causar. Se acostumbra para evitar estos desordenes, y assimismo sus precursores (sobre todo en el principio, y en el medio de la carrera de las Unciones) ordenar al enfermo una dieta exacta, y conveniente, tocante al ayre, descanso, y alimentos, y observar una administracion juiciosa, y bien manejada en las fricciones.

A cerca de las preparaciones, que deben preceder al tiempo de las Unciones, serán mas, ò menos largas, segun el estado que se halla el enfermo: por exemplo, si el Galicado es de la primera clase, es necessario prepararle en tres, ò quatro estaciones de el año, con los humectantes, y dulcificantes, como son caldos de Cangrejos, de Tortuga, de Pollo, cremas, baños, y aguas Minerales, &c. Si el Galicado es de la segunda clase, se preparará por todo un mes de tiempo, y de esta ma-

ne-

nera se precaven los inconvenientes, que el Mercurio podrá causar, y se facilitará el efecto del remedio.

A cerca de los de la tercera clase, las preparaciones consisten en una quincena de dias, tomando un baño por dia de media hora, ó tres quartos, usando tambien los caldos alterantes. Es de advertir, que para tomar las Unciones, han de estár los enfermos sangrados, y purgados, segun lo pide la necessidad. Se debe tener mucha atencion en el principio de las Unciones, á los precursores de las ruìnas que el Mercurio puede atraher, y son, ó inflamacion, salivacion á la boca, inflamacion á los intestinos, el curso de vientre, inflamacion al pecho, ó en fin, la inflamacion, ò transporte al cerébro. Es de advertir, que su efecto es romper, atenuar la masa de la sangre, y por consiguiente procurar las evacuaciones mayores, que lo ordinario. Estas evacuaciones se experimentan por quatro partes diferentes;

es à ſaber, por ſudor, por camara, por ſalivacion, y por orina. La primera es la mas deſeada, y menos incomóda de todas, deſpues de eſta es la ſegunda: ſe debe temer á la tercera; eſta es la mas peligroſa, y en la que ſe debe evitar con cuidado la grande furia, ó la abundancia, por razon de los males que acoſtumbra excitar, ſea en la boca, ó en otras partes.

Los precurſores, ó correos de una ſalivacion abundante, à los quales un ſábio Medico, ó Cirujano, debe eſtár extremamente atentivo, y cuidadoſo, mirando á menudo la boca del enfermo, ſon eſtos: las partes de la boca, y muchas veces los canales ſalivares aparecen un poco inflamados, los labios ſe hinchan, la lengua, y la boca ſe pone ſarroſa, y un poco hinchada, las encías ſe hinchan, y ſe inflaman, y ſe ſiente un ligero dolor de dientes, el pulſo ſe levanta, y un abatimiento en todo el cuerpo, un dolor, y peſadéz en la cabeza: ſiente tambien

do-

dolores en las Glandulas parotidas, eſtà acometido de dolores de vientre, y males de corazon; todos los accidentes, por ordinario, ſobrevienen á la ſegunda, y tercera friccion: entonces ſe ha de humectar, y dulcificar mucho al enfermo con las Tyſanas, y una dieta exacta: ſe guardará del ayre, y ſe le procurarà el deſcanſo, ſe le podrà adminiſtrar una lavatiba ligeramente purgante, por exemplo, añadiendole un poco de la pulpa de Cacia, ſi el vientre vá algo perezoſo, y con eſto ſe impide, que el Mercurio no ſe fixe mucho á la boca. Si el fluxo de boca no es conſiderable, y no incomóda al enfermo, es conveniente dexarlo fluìr ſin alterarſe, obſervando todas las precauciones ſobredichas. Si el enfermo tuvieſſe alguna ulcera á la boca, ſerá preciſo tocarla con el colirio de *Lanfranc*, y quando, no obſtante, ſe mantuvieſſe mientras fueſſe con ſuavidad, no por eſto ſe dexará de continuar las fricciones, ó Unciones, tenien-

nien-

niendo cuidado de darlas en poca quantidad, y de dos á dos, ó de tres á tres dias.

Si el fluxo de boca viniesse muy considerable, sin estàr acompañado de otras incomodidades, que la de babear casi sin cessar, entonces para hacer cesar esta evacuacion (que es bastante incomoda por sì misma) y para prevenir al mismo tiempo las resultas peligrosas, que podrian llegar, serà menester, á mas de las precauciones referidas, es á saber, dieta exacta, aplicacion de colirio de *Lanfranc* sobre las ulceras de la boca, y lavatibas ligeramente purgantes: recurrir á la sangria, y á la purga, que deberá ser suave, se deberá tambien prohibir la sopa al enfermo en la comida, y cena, y los otros alimentos, y reducirle á que tome caldo solamente de tres á tres horas. Con este medio se evita el fluxo de boca, ó à lo menos se reduce à un punto razonable: este punto razonable, consiste en echar el enfermo co-

mo

mo tres, ó quatro libras de baba de veinte y quatro en veinte y quatro horas. Pero si con la eficacia de todas estas precauciones el fluxo de boca ocasiona fungosidades, como sucede algunas veces à ciertas personas delicadas, y muy susceptible de la menor impression del Mercurio, verán los simpthomas horribles como afligen á los enfermos: ellos tienen una grande inflamacion á la boca, que amenaza una gangrena; muchas veces vienen unas hemorragias considerables á las encías, mayormente á los escorbuticos, la lengua se llena de ulceras, algunas veces los enfermos no pueden meterla dentro de la boca, por causa de su espesura, lo que les obliga à tenerla de fuera; pero lo que mas lastimoso es, que los dientes la sierran tan fuertemente, que se ha visto enfermo, que ha tenido la lengua cortada con los dientes; en este caso es menester luego mudarle la ropa de la cama, sangrarle una vez sobre otra, segun sus fuerzas,

y ponerle al uſo de los caldos los mas ligeros, y limpiarle la boca con el cocimiento de cebada, y miel roſada. Se harà eſta maniobra de hora en hora, á fin de domar, y hacer caer las eſcaras, que ſe forman repentinamente, y calientan de tal manera la boca, que atrahen la gangrega. Por la noche ſe darán al enfermo unas emulſiones con el jarave de Nymphea, pero nunca ſe darán narcoticos, uſará de una Tyſana refrigerante; y el agua de pollo hace maravillas.

Si à peſar de las ſangrías, y los remedios ſobredichos, las inflamaciones de la boca no ſe diſminuyen, es meneſter purgar inceſantemente al enfermo con la medicina ſiguiente.

Recip. decoct. comun. purgant. unc. 4. cui diſolve man. Calabr. unc. 2. rep. pro potione.

Se reitera la purga de tres á tres dias ſi la neceſsidad lo pide, y en el interválo ſe ſangrará al enfermo ſi las fuer-

zas lo permiten, continuando la misma dieta, y gargaras hasta la disminucion de los sympthomas, y la salivacion casi agotada. En fin, durante el fluxo de boca, si el enfermo experimenta en ella un extremo dolor, y que la salivacion es ardiente, y desuella, ó escoria las encías, la lengua, ò las otras partes de la boca; es necessario que el enfermo gargarice á menudo con leche tibia, y algunas veces con el Mucilágo de Psilium, &c. Muchas veces sucede (mayormente con los escorbuticos) unas hemorragias muy considerables á las encías por el fluxo de boca: se han visto arterías abiertas, que la sangre salía en cantidad; entonces es menester detener la hemorragia quanto antes por sangrias, una dieta exacta, y el Colirio de *Lanfranc*, ó el agua arterial, aplicando, ó tocando con esto el orificio de la arteria; pero lo que se ha hallado mas especifico es el aceyte de Vitriolo, tocando con él el orificio de la arteria. Quando

do la lengua eſtá cercada de ulceras, y que ſe hincha tan extraordinariamente que ſale fuera de la boca, y que los dientes la ſierran, es meneſter poner cuñas de lienzo entre los dientes, para preſervar la lengua, y ſe limpiará bien con el Colirio de *Lanfranc*, ó el cocimiento de cebada con la miel roſada. Al fin del fluxo de boca ſe hará gargarizar al enfermo con una fuerte decoccion de palo dulce, roſas rubras, á la qual ſe añadirà una quarta parte de miel roſada, y ſe continuará en tocar las ulceras tres veces al dia con el dicho Colirio. Deſpues que el enfermo havrá gargarizado por algunos dias quatro, ó cinco veces al dia con dicha decoccion, ſe le añadirá un poco de vino tinto, y al fin gargarizará con dicho vino puro. Si las ulceras reſiſten à todos eſtos remedios, ſe tocarán con el eſpiritu de ſal, y ſe le hará gargarizar con el agua comun, á la qual ſe añadirà una tercera parte de aguardiente. Se tendrá cuidado en lim-

piar

piar los dientes, á fin de quitar la impresion del Mercurio, que las cariaría en su seguida, y desollaría las encías, y es menester tambien estregarlas con la Pomada de coral, y sangre de Dragon, y de esta manera se evitan todos los inconvenientes,

La duracion del fluxo de boca, y la espesura de las escaras que salen de ella, carían muchas veces los huessos de la mandibula, ó quixada, y no solamente los hacen exfoliar, pero tambien hacen nacer unas excrecencias de carne, que deteniendose juntas sierran los dientes del enfermo. Esto sucede quando no se tiene cuidado de limpiar las muelas, y de quitar las escaras; porque es constante, que los vasos excretorios estando muy abiertos por la saliva que se separa con abundancia, y que se relaxan durante el fluxo de boca, el Mercurio echa en gran cantidad los miasmas venéreos dentro de la boca, y dentro de la garganta, mayormente si la sangre se halla muy recarcada.

Como las ulceras se hallan muy profundas, y las descargas de la boca muy abundantes, ellas hacen hinchar á los musculos crotaphites, y buccinatores, y los demás que sirven á la mandibula inferior, y por consiguiente impiden el abrir la boca, y se forman bridas si no se tiene mucho cuidado, y los enfermos quedarian en este estado toda su vida, á menos de divertir el humor que cae en esta parte con frequentes sangrías, y purgante reiterados, teniendo cuidado de quitar las escaras quanto se pueda, porque si desgraciadamente las bridas son firmes (como se ha dicho) no hay ninguna operacion de Cirugìa, ni remedios externos, que puedan hacer abrir la boca, y quitar las bridas.

Los musculos crotaphites, y buccinatores, haviendose hinchado mucho, encogido, ó acortado, no pueden restablecerse mas, de manera, que es menester precaverse presto, si se quieren prevenir semejantes accidentes. Lo que

se ha dicho del fluxo de boca, se dice tambien à proporcion del fluxo de vientre. Primero: quando es suave, y moderado (en una palabra) critico, es menester dexarle correr sin atemorizarse, teniendo, no obstante, cuidado de manejar las Unciones, ó fricciones, y alexarlas. Segundo: si el fluxo de vientre viene mas considerable, y con retorcijones violentos, ó vivas colicas, se aplacarán con la leche tibia en lavatiba, que se le echará al enfermo, dos, ó tres veces al dia, añadiendo á cada lavatiba una yema de huevo, y dos onzas de Mucilágo de membrillos, sacado con el agua rosada; se hará una pequeña sangrìa, y hacer observar una dieta dulcificante, usando de caldos, cremas, &c. y se suspenderán las fricciones. Tercero: si estos primeros siympthomas se mantienen, ò aumentan á pesar de los dichos remedios, por lo regular sobreviene una disenteria, que algunas veces vá acompañada de fuertes retorcijones, en-

tonces ſin dudar coſa alguna, al momento ſe le mudará al enfermo la ropa de la cama, ſe ſangrará una vez ſobre otra del brazo, deſpues ſe le echarán lavatibas de emulſiones freſca, diſolviendo en ellas unas yemas de huevos, y una onza de jarave de Nymphea. Si los dolores ſon vivos ſe añadirá una onza de jarave de Adormideras. Se puede ſacar la decoccion de las labativas de cebada, y palo dulce. Se puede tambien ſacar con el ſuero de leche de cabras, para que las labativas ſean mas dulcificantes, y añadirle el Mucilágo de Pſilium, ó de membrillos, con las yemas de huevos. Se alimentarà el enfermo con caldo de tres á tres horas. El agua de pollo hace maravillas.

Durante las Unciones, no ſolamente la boca, y las encías ſe inflaman, pero tambien el Mercurio cauſa una inflamacion al cerébro, ó al pecho (accidentes que ſe deben precaver con todo el cuidado poſible.) Los precurſores, ò

cor-

correos de la inflamacion al cerébro, ſon la vigilia, agitaciones, dolores de cabeza, y ligeros delirios; entonces es meneſter luego ſuſpender las fricciones, poner el enfermo á los caldos refrigerantes, como tambien emulſiones, y jaraves, pero ſin narcotico, y darle una labatiba ligeramente purgante, ſi el vientre anduvieſſe perezoſo: en fin, ſangrarle del pie eſtando el pulſo elevado. Lo miſmo ſe deberá hacer en las amenazas de la inflamacion de pecho, con eſta diferencia, que ſe deberá ſangrar del brazo, en lugar del pie. Los correos, ó precurſores de la inflamacion del pecho ſon, una tós ſeca, fatigoſa, calor, punzadas en el pecho, con dificultad de reſpirar; pero ſi eſtos accidentes ſubſiſten á peſar de dichos remedios, entonces es meneſter luego mudarle la ropa de la cama, ſangrarle una, y mas veces, y ponerle en una dieta tenue, y del todo refrigerante. Si deſpues de haverle mudado la ropa de la cama las

bor-

borrascas han cessado, si no obstante, antes del fin de la curacion son menester algunas fricciones necessarias, ó si se ha tenido la felicidad de llegar hasta el puerto; despues (digo yo) de la salida de la cama, se desengrassa al enfermo con el aceyte de almendras dulces, con el qual se estregarán todas las partes que el unguento havrá tocado, despues con un poco de vino tibio, ó iguales partes de aguardiente, y agua tibia se estregará con una esponja de arriba à baxo: en fin, se puede poner al enfermo en un baño con una porcion de aguardiente.

La composicion del unguento para dár las Unciones, es la siguiente.

Recip. Mercur. vivi unc. 2. Thereb. med. dragm. agitent. diu simul in mortario donec extinctus sit Mercurius, adde paulatim axung. porc. sine sal. unc. 4. misc. ad ung. consistentiam.

Durante las Unciones es menester que el enfermo beba mucha Tysana, que de-

deberá ſer ligera, hecha con la cebada, palo dulce, el culantrillo, y flores de malvas. Se tendrá cuidado que el quarto eſtè bien cerrado, porque ſi entraſſe el ayre, ó el frio (ſiendo muy nocivos) excitarian, ó podrian cauſar dolores de dientes inſoportables, y fluxiones á las Glandulas parotidas. Es tambien prudente, que el enfermo lleve pueſta una corbata al cuello, y que eſté abrigado razonablemente, pues de otra manera quedaria arrieſgado á dolores reumaticos, á fluxiones al pecho, &c. lo que ſucede á los que no ſe cuidan bien, mayormente al fin de las Unciones. No hay coſa peor, que aquellos que hacen uſar la Tyſana ſudorifica, no ſolamente en las preparaciones, pero tambien en el tiempo de las Unciones, y eſto (dicen) para dulcificar, y humectar la ſangre en el tiempo de las preparaciones; y lo que ſucede en eſte caſo es extenuar al enfermo, y por el tiempo de las Unciones el Mercurio es el unico

re-

remedio para cumplir las indicaciones que ſe proponen; por lo que dicha Tyſana ſudorifica es un methodo frivolo en ſemejantes aſſumptos.

Para la adminiſtracion de las Unciones no puedo dexar de decir, que con el methodo que algunos Profeſſores llevan, en el qual mandan dár la primera friccion á los pies, piernas, é ingles; en la ſegunda las nalgas, ombros, y brazos; en la tercera, antebrazos, muñecas, y manos; y ſi ſe ofrece emplean mas unguento: ſucede que introducido el Mercurio muy de repente dentro de la maſa univerſal de los liquidos, los agita, y los pone en un movimiento acelerado, y circulando con ellos el Mercurio, ſe fixa con abundancia en la boca, cerèbro, vientre, &c. y cauſa unos accidentes muy enormes; por lo que la experiencia me enſeña, que el methodo mas ſeguro, menos incómodo, y menos arrieſgado, es adminiſtrar dichas Unciones en la forma ſiguiente.

Deſ-

Despues de haver preparado al enfermo en el modo que queda dicho, y puesto en un quarto bien abrigado, y defendido del ayre, sin que tenga lumbre, se le dará la primera untura, ó friccion en la planta de un pie, y esta se continuará por espacio de media hora, y con alguna fuerza; el segundo dia se dará otra friccion á la planta de el otro pie; el dia siguiente se untarán los maleolos, y hasta la mitad de la una pierna; à la otra friccion se untarán las mismas partes de la otra pierna; luego se untarà en otro dia lo restante de la pierna que se empezó à untar, hasta la rodilla inclusive; despues se hará lo mismo en la otra pierna, y asi *parca manu* se continuarán las fricciones hasta las ingles, untando antes de estas los muslos: no se emplearà en cada friccion, mas que tres dragmas del unguento, advirtiendo, que si antes de concluir dichas fricciones empieza el pthialismo, ó salivacion, se suspenderàn, y si (al contra-

trario) ſe ſuſpende dicha ſalivacion, ſe le dará otra friccion, ó las que ſe neceſiten haſta lograr un pthialiſmo, como ſe ha dicho antecedentemente, teniendo cuidado en limpiar la boca del enfermo, con los remedios que atrás ván explicados, y aſsimiſmo ſe remediarán los demás accidentes que ocurran con los miſmos remedios, que para cada uno eſtán explicados anteriormente. Se advierte, que ſi la parte que ſe deberà untar tiene bello, en tal caſo ſe afeitará dicha parte antes de darle la friccion. Algunas veces me ha ſucedido en algunos enfermos, que con eſte methodo no han tenido la menor ſalivacion, ni otra evacuacion ſenſible, excitada por el Mercurio; y no obſtante eſto, han quedado perfectamente curados. Deſpues de la ſalida de las Unciones, ſe bañará el enfermo con agua tibia en una Tina, en donde ſe le echará una porcion de aguardiente. El enfermo obſervarà por algun tiempo un buen regimén de vida,

y ſi quedaſe algo extenuado ſe le hará tomar la leche de Burra, ò de Cabras: ſe purgarà ligeramente alguna vez, ſi la neceſsidad lo pide.

F I N.

UNIVERSIDAD C
BIBLIOTECA
MEDICINA

Se

Se hallará, en Madrid en la Librería de Gaspar Rojado, Plazuela de la Leña, á la esquina de la Calle del Correo. Y en Siguenza en Casa del Autor.